

COLECCION
IDEOLOGIAS CONTEMPORANEAS

a cargo de
JESUS FUEYO ALVAREZ

Carl Schmitt

TEORIA DEL PARTISANO

Acotación al concepto de lo político



INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
MADRID

1966

Título original:

THEORIE DES PARTISANEN

Zwischenbemerkung zum Begriff des Politischen

Duncker & Humblot, Berlin 1963

Traducción de

ANIMA SCHMITT DE OTERO

Depósito Legal: M. 19.069-1966

S. A. E. Gráficas Espejo.—Tomás Bretón, 51.—Madrid 7.—1966

A Ernst Forsthoff
en su 60 aniversario
13 septiembre 1962

P R E F A C I O

El origen de esta Teoría del partisano son dos conferencias que pronuncié en Pamplona en la primavera de 1962, invitado por el Estudio General de Navarra, y en la Universidad de Zaragoza, el 17 de marzo en un ciclo de conferencias organizado por la Cátedra Palafox, dirigido por el profesor don Luis García Arias. La conferencia apareció en las publicaciones de la Cátedra Palafox.

El momento concreto de la publicación actual explica el subtítulo Acotación al concepto de lo político. Se prepara actualmente una reedición de mi trabajo de 1932. En las últimas décadas se añadieron varios corolarios acerca del tema. Pero el ensayo presente no es uno de estos corolarios. Es un trabajo independiente, aunque en bosquejo, cuyo tema desemboca inevitablemente en el problema de la distinción de amigo y enemigo. Presento, pues, la ampliación de mis dos conferencias de la primavera de 1962 en la forma sencilla de una acotación, para que se haga accesible a todos los que han seguido atentamente, hasta hoy día, la difícil discusión sobre el concepto de lo político.

Febrero 1963.

CARL SCHMITT

INTRODUCCIÓN

OJEADA A LA SITUACIÓN DE PARTIDA DEL 1808-13

El punto de partida para nuestras consideraciones en torno al problema del partisano es la guerrilla que hizo el pueblo español contra el ejército de un invasor extranjero en los años 1808 a 1813. Por primera vez en la Historia, el pueblo —un pueblo preburgués, preindustrial y preconventional— chocó con un ejército regular moderno y bien organizado sobre la base de las experiencias de la revolución francesa. Gracias a este choque se abrieron nuevos espacios de guerra, se desarrollaron nuevas nociones de beligerencia y surgió una nueva teoría de guerra y política.

El partisano lucha irregularmente. Pero la diferencia de lucha regular e irregular depende de la precisión de lo regular, y encuentra solamente su contraste concreto y su noción exacta en las modernas formas de organización resultantes de las guerras de la revolución francesa. En todas las épocas de la humanidad y de sus múltiples luchas y guerras ha habido reglas de guerra y lucha y, por consiguiente, ha habido también desacato y violación de estas reglas. En los períodos de desintegración, sobre todo, como por ejemplo durante la gue-

rra de Treinta años en Alemania (1618-1684), y en todas las guerras civiles y coloniales de la Historia universal surgieron fenómenos que se podrían denominar partisanos. Mas, para la teoría del partisano en general, hay que tener en cuenta que la fuerza y trascendencia de la irregularidad está determinada por la fuerza e importancia de lo regular que está puesto en trance existencial. Esta regularidad estatal y militar recibe una nueva y exacta precisión en el Estado francés y en el ejército francés gracias a Napoleón. Las innumerables guerras de los conquistadores blancos contra los pieles rojas, desde el siglo XVII hasta el XIX, incluso los métodos de los *riflemen* contra el ejército regular inglés en la guerra de la independencia americana (1774-1783) y las guerras civiles entre Chouans y jacobinos en la Vendée (1793-1796), pertenecen aún a la fase prenapoleónica. El nuevo arte bélico de los ejércitos regulares de Napoleón se había forjado en el nuevo método revolucionario de lucha. Toda la campaña de Napoleón contra Prusia en 1806 le pareció a un oficial prusiano de entonces un «tiroteo al por mayor» 1.

1. EBERHART KESSEL: *Die Wandlung der Kriegskunst im Zeitalter der französischen Revolution*, en *Historische Zeitschrift*, 148 (1933), 248 s. y 191 (1960), 397 ss. (rec. de QUIMBY: *The Background of Napoleonic Warfare*). WERNER HAHLEWEG, *Preussische Reformzeit und revolutionärer Krieg*, en *Wehrwissenschaftliche Rundschau*, apénd. 18 (1962), 49-50: "Napoleón hizo de esto —es decir, del nuevo método de lucha de los ejércitos masivos del pueblo revolucionario— un sistema casi perfectamente acabado, sus operaciones de la grande guerra, su gran táctica y su gran estrategia." El publicista Julius von Voss, oficial prusiano, opinó que toda la campaña napoleónica de 1806 podía "calificarse de partisanismo en gran escala". (W. HAHLEWEG, *Preussische Reformzeit*, cit. p. 14.)

El partisano de la guerrilla española de 1808 fue el primero que se atrevió a luchar irregularmente contra los primeros ejércitos modernos y regulares. En otoño de 1808, Napoleón había vencido al ejército regular español; á verdadera guerrilla española únicamente comenzó después de la derrota del ejército regular. No existe aún ninguna historia completa y documentada de la guerra partisana española \ Como dice Fernando Solano Costa, esta

2. Entre las publicaciones de la Cátedra General Palafox, de la Universidad de Zaragoza, vid. FERNANDO DE SALAS LÓPEZ: *Guerrillas y quintas columnias*, en *La guerra moderna*, II (1955), p. 181-211; JOSÉ MAJÍA JOVER ZAMORA: *La guerra de la Independencia española en el marco de las guerras europeas de liberación (1808-1810)*, en *La guerra de la Independencia española y los sitios de Zaragoza* (1958), p. 41-165; FERNANDO SOLANO COSTA: *La resistencia popular en la guerra de la Independencia: los guerrilleros*, en *La guerra de la Independencia*, cit. p. 387-423; ANTONIO SERRANO MONTALVO: *El pueblo en la guerra de la Independencia: la resistencia en las ciudades*, en *La guerra de la Independencia*, cit. p. 463-530. Debemos citar también dos trabajos fundamentales de LUIS GARCÍA ARIAS: *Sobre la licitud de la guerra moderna*, en *La guerra moderna*, I, y *El nuevo concepto de defensa nacional*, en *Defensa nacional* (1960). F. Solano Costa afirma, hacia el final de su trabajo citado, que hasta ahora falta una historia documentada del movimiento popular español contra Napoleón. Pero tenemos que citar especialmente su trabajo y el de J. Jover Zamora como excelente resumen y fuente importante de información. Las obras históricas españolas tratan la guerrilla de manera distinta, pero, de todas formas, no existe ninguna descripción completa que satisfaga el interés actual (Conde de Toreno, Modesto Lafuente, Rodríguez de Solís, José María García Rodríguez). La obra más extensa es de JOSÉ GÓMEZ DE ARTECHE: *Historia de la guerra de la Independencia*. Nos llevaría demasiado lejos citar los trabajos franceses, ingleses y alemanes; puede verse el resumen excelente de FERNANDO SOLANO COSTA: "El guerrillero y su trascendencia", en *Congreso histórico internacional de la guerra de la Independencia y su época* (Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1959); allí se encuentran también las comunicaciones de SANTIAGO AMADO LORIGA: *Aspectos militares de la guerra de la Independencia*; JUAN MERCADER RIBA: *La organización administrativa francesa en España*.

historia es muy necesaria, pero también muy complicada, porque la guerrilla española, su totalidad, se compuso de casi 200 guerrillas regionales, en Asturias, Aragón, Cataluña, Navarra, Castilla, etcétera, bajo el mando de muchos luchadores. El nombre de algunos de ellos está rodeado de leyendas y mitos, sobre todo Juan Martín Díez, llamado el Empecinado, que fue el terror de los franceses y perturbó la carretera de Madrid a Zaragoza ³. Esta guerra partisana se llevó por ambas partes con crueldad sangrienta, y no es de extrañar que se haya publicado más material histórico por parte de los afrancesados cultos, acostumbrados a escribir libros y memorias, que por parte de los guerrilleros. Sea cual sea la relación de mito y leyenda, por un lado, y de Historia documentada, por el otro lado, las líneas de nuestra situación de partida están claras. Según Clausewitz, en muchas ocasiones medio ejército francés hubo de estar en España, y la mitad de aquellas fuerzas, unos 250.000 a 260.000 hombres, estaban ocupados contra los guerrilleros. Gómez de

3. Vid. SOLANO COSTA: *La resistencia*, cit. p. 387, 402 y 405. G. Marañón publicó el capítulo sobre El Empecinado del libro inglés de HARDMAN, *Peninsular Scenes and Sketches* (Edinburgo-Londres, 1847), en una traducción española. Gómez de Arteche reproduce en el tomo XIV de su obra, como apéndice, una conferencia sobre El Empecinado. Aparte del Empecinado habría que mencionar al cura Merino, al cual se dedica el último relato en el libro publicado por Marañón. El Empecinado y el cura Merino se encontraron en 1823 en frentes opuestos cuando los franceses, los famosos Cien mil hijos de San Luis, habían entrado en España por orden de la Santa Alianza; El Empecinado estaba de parte de los constitucionalistas y el cura Merino de parte de la restauración absolutista y de los franceses.

Arteche los calcula en 50.000, y otros aún en muchos menos.

Es característico del partisano español de 1808 que se arriesga a luchar por su tierra y por su patria, mientras que el rey y su familia aún no sabían en dónde estaba el verdadero enemigo. En este aspecto, la autoridad legitimase comportó en España de la misma manera que en Alemania. Además, las capas cultas de la nobleza, del clero y de la burguesía eran en gran medida afrancesadas, y simpatizaron con el invasor extranjero. También en este aspecto hay ciertos paralelismos con Alemania, en donde el gran poeta alemán, Goethe, compuso himnos en honor de Napoleón, y los intelectuales no sabían nunca con seguridad a dónde pertenecían. En España, el guerrillero se echó a una lucha sin salida; un pobre atrevido, el primer caso típico de carne de cañón irregular de las disputas político-mundiales. Todo esto forma parte, como obertura, de una teoría del partisano.

Una chispa saltó entonces desde España al norte. Allí no provocó un incendio igual al que dio su importancia histórico-universal a la guerrilla española. Pero provocó unos efectos cuya consecuencia hoy, en la segunda mitad del siglo xx, llega a cambiar la faz de la tierra y de la humanidad. Provocó una *teoría* de la guerra y de la enemistad que culmina, lógicamente, en una teoría del partisano.

En el año 1809, durante la breve lucha del emperador de Austria contra Napoleón, hubo un intento

planificado de imitar el ejemplo español. Con la ayuda de publicistas famosos, como Friedrich Gentz y Friedrich Schlegel, el gobierno austríaco organizó una propaganda nacional contra Napoleón. Escritos españoles se publicaron en lengua alemana. Heinrich von Kleist acudió, y después de esta guerra austríaca de 1809 siguió haciendo propaganda antifrancesa en Berlín. En aquellos años, hasta su muerte en noviembre de 1811, se convirtió en el verdadero poeta de la resistencia nacional contra el invasor extranjero. Su drama *Die Hermannsschlacht* es la más grande poesía partisana de todas las épocas. También hizo un poema, *An Palafox*, en el cual compara al defensor de Zaragoza con Leónidas, Arminio y Guillermo Tell. Los reformadores del Estado Mayor prusiano, sobre todo Gneisenau y Scharn-

4. PETER RASSOW: *Die Wirkung der Erhellung Spaniens auf die Erhebung gegen Napoleon I*, en *Historische Zeitschrift*, 167 (1943), 310-335, comenta el folleto del ministro español Ceballos, Ernst Moritz Arndt, y el *Katechismus der Deutschen*, de KLEIST. Vid., además, W. HAHLEWEG. *Preussische Reformzeit*, cit. p. 9 n. 9 ss. (acerca de las resurrecciones en Alemania 1807-1813). También el coronel Schepeler, que se conoció más tarde como historiador de la guerra de la Independencia española, colaboró desde el norte en los planes austríacos de una sublevación armada contra los franceses; vid. H. JURESCHKE: *El coronel von Schepeler. Carácter y valor informativo de su obra historiográfica sobre el reinado de Fernando VII*, en *Revista de Estudios Políticos*, 126 (1962), 230.

5. RUDOLF BORCHARDT ha incluido el poema de KLEIST: *An Palafox*, en su colección *Ewiger Vorrat deutscher Poesie* (1926). El general Palafox, el defensor de Zaragoza, no era partisano, sino oficial de carrera, y la defensa heroica de la ciudad por toda la población, hombres y mujeres, aún no era lucha partisana, como subraya HANS SCHOMERUS (*Partisanen*) en semanario *Christ und Welt*, 26 [1949], sino resistencia regular contra un sitio regular.

horst, estaban profundamente impresionados por el ejemplo español. Los gérmenes del libro *Vom Kriege* que dio una aura casi mítica al nombre de Clausewitz, están en el ambiente espiritual de aquellos oficiales del Estado Mayor prusiano entre 1808 y 1813. Su fórmula de *la guerra como continuación de la política* implica ya *in nuce* una teoría del partisano. Como veremos más adelante, Lenin y Mao Tse-tung llevaron hasta sus extremos la lógica inmanente de esta teoría.

Sólo en el Tirol se produjo una auténtica guerrilla popular, que debe mencionarse en relación con nuestro problema partisano. Andreas Hofer, Speckbacher y el fraile capuchino Haspinger fueron sus cabecillas. Según la expresión de Clausewitz, los tiroleses se convirtieron en una «antorcha potente»⁶. Pero este episodio del año 1809 acabó pronto. En todo el resto de Alemania no surgió ninguna guerra partisana contra los franceses. El fuerte impulso nacional, que se demostró en sublevaciones y pronunciamientos aislados, desembocó pronto y por completo en el cauce de la guerra regular. Las luchas de la primavera y verano de 1813 tuvieron lugar en campos de batalla, y la decisión final se dio en una batalla campal, en octubre de 1813, cerca de Leipzig.

En el marco de una restauración general, el Congreso de Viena de 1814-15 rehabilitó también las no-

6. C. VON CLAUSEWITZ: *Politische Schriften und Briefe* (ed. Hans Rothfels. Munich, 1922), p. 217.

ciones del Derecho de guerra europeo. Esto fue una de las restauraciones más asombrosas de la Historia universal. Tuvo el éxito enorme de que aquel Derecho de guerra, el Derecho de la guerra terrestre continental acotada, hubiera dominado la práctica europea de la beligerancia militar hasta la primera guerra mundial de 1914-1918. Este Derecho se denomina aún hoy el Derecho de guerra *clásico*, y con toda la razón. Conoce distinciones inequívocas, en especial, la diferencia de guerra y paz, de combatientes y no combatientes, de enemigo y criminal. La guerra se hace de Estado a Estado, como una guerra de ejércitos regulares estatales, soberanos portadores de un *ius belli*, que se respetan, incluso en la guerra, como enemigos, y que no se discriminan mutuamente como criminales, de tal manera que

7. Una serie de restauraciones del Congreso de Viena han entrado, como tales, en la conciencia general; por ejemplo, el principio de legitimidad dinástica y la realeza legítima, la alta aristocracia en Alemania, los Estados Pontificios en Italia y, por vía del papado, la Orden de los jesuitas. Menos conocida, en general, es la gran obra de restauración del *jus publicum Europaeum* y sus acotamientos de la guerra terrestre entre Estados soberanos europeos, una restauración que se mantuvo hasta hoy día, por lo menos en los manuales de Derecho internacional, como fachada "clásica". En mi libro *Der Nomos der Erde im jus publicum Europaeum*, II (Berlín, Dumekker & Humblot Verlag, 1960) no se trata muy detalladamente de la interrupción que provocaron las guerras de la revolución francesa y de la época napoleónica. HANS WEBBERG (rec. en *Friedenswarte*, 50 [1951], 305-314), lo critica con razón. Para suplir esta falta, por lo menos en parte, debo insinuar la lectura de los trabajos de Roman Schnur sobre ideas y prácticas jurídico-internacionales en Francia, entre 1789 y 1815. Hasta ahora se publicó un ensayo titulado *Land und Meer*, en *Zeitschrift für Politik* (1961), 11 ss. La continua neutralidad de Sulza y su permanente *Situation unique* pertenece al ámbito de la obra restauradora del acotamiento de la guerra europea (vid. *Der Nomos der Erde*, cit. p. 222).

una conclusión de paz queda siempre posible, e incluso suele ser el fin normal y supuesto de una guerra. Mientras que esta regularidad clásica tuvo validez auténtica, el partisano no podía ser más que una figura marginal, como ocurrió realmente durante toda la primera guerra mundial.

HORIZONTES DE NUESTRO ESTUDIO

Hablo algunas veces de teorías *modernas* del partisano, y debo precisar que en el fondo no existen teorías *viejas* que se pudieran contrastar con teorías nuevas. En el Derecho de guerra clásico, tal como lo concibe el Derecho internacional europeo, no hay cabida para el partisano en el sentido moderno. O se concebía como una especie de tropa *liegra*, sumamente móvil, pero regular —como en las guerras de gabinete del siglo XVIII— o bien se calificaba como un criminal especialmente odioso que estaba, naturalmente, fuera de la ley: un *hors la loi*. Tenía que ser así mientras la guerra conservaba alguna significación de duelo con armas francas y sentido de caballeridad.

Con la introducción del servicio militar obligatorio, sin embargo, todas las guerras se convierten teóricamente en guerras populares. Frecuentemente se producen situaciones que son difíciles o imposibles de solucionar para el Derecho de guerra clásico; por ejemplo, una *levée en masse* más o menos improvisada, los cuerpos francos o los francotiradores. Fundamentalmente, de todas formas, la guerra queda *acotada*, y el partisano está fuera del acotamiento. Incluso pertenece a su esencia y a su

manera de ser el estar fuera de cualquier acotamiento. El partisano moderno no espera ni gracia ni justicia del enemigo. El dio la espalda a la enemistad convencional con sus guerras domesticadas y acotadas, y se fue al ámbito de otra enemistad verdadera, que se enreda en un círculo de terror y contraterror hasta la aniquilación total.

En conexión con el partisanismo nos interesan, sobre todo, dos clases de guerra: la guerra civil y la guerra colonial. Tienen, en cierto sentido, algún parentesco con el partisanismo. Esta coincidencia, en la actualidad, es realmente un síntoma específico. El clásico Derecho internacional europeo dejó al margen a estas dos peligrosas especies de la guerra y de la enemistad. La guerra del *ius publicum Europaeum* era una guerra *interestatal*, que realizaba un ejército regular y estatal contra otro ejército de la misma naturaleza. La guerra civil abierta se consideraba como una sublevación armada que se reprimía mediante el estado de sitio con ayuda de policía y tropas del ejército regular, a no ser que se llegara a un reconocimiento de los rebeldes como partido beligerante. La ciencia militar de algunas naciones, como Inglaterra, Francia y España, no perdió de vista a la guerra colonial. Pero todo esto no puso en trance existencial a la guerra regular entre Estados como modelo clásico

Hay que hacer una mención especial de Rusia. Durante todo el siglo xix, el ejército ruso hizo muchas guerras con los pueblos montañoses de Asia.

8. Vid. *Der Nomos der Erde*, cit. índice de materias s. v. "Bürgerkrieg", "Feind", "justa causa" y "justus hostis".

Nunca se limitó tan exclusivamente a la guerra regular de ejércitos como lo hizo el ejército prusiano-alemán. La Historia rusa conoce, además, la lucha partisana autóctona contra el ejército napoleónico. En el verano de 1812, partisanos rusos, bajo mando militar, acosaron y estorbaron al ejército francés en su avance hacia Moscú. En otoño e invierno del mismo año, campesinos rusos mataron a los franceses que huían muertos de hambre y frío. Todo esto apenas duró medio año, pero, sin embargo, llegó a ser un acontecimiento histórico de gran envergadura, aunque más bien por el mito político y sus interpretaciones variadas que por su efecto paradigmático para la teoría y ciencia militares. Tenemos que mencionar por lo menos dos interpretaciones distintas, incluso opuestas, de esta guerra partisana rusa de 1812: una es anarquista, creada por Bakunin y Kropotkin, y que llegó a ser mundialmente famosa gracias a las descripciones de Tolstoi en su novela *Guerra y paz*, y la otra es el aprovechamiento bolchevista hecho por Stalin para la táctica y estrategia de la guerra revolucionaria.

Tolstoi no era un anarquista del estilo de Bakunin o Kropotkin, pero su repercusión literaria fue mucho mayor. Su epos *Guerra y paz* contiene más sustancia creadora de mito que todas las doctrinas políticas o que toda Historia bien documentada. Tolstoi ve en el partisano ruso del año 1812 el portador de las fuerzas elementales de la tierra rusa que sacude al famoso emperador Napoleón con todo su brillante ejército como a un bicho molesto. Para Tolstoi, el pobre Muschik inculto y analfabeto

es, no solamente más fuerte, sino también más inteligente que todos los estrategas y tácticos, incluso más inteligente que el gran general Napoleón, convertido en una marioneta en manos del acontecer histórico. En la segunda guerra mundial, Stalin recurrió a este mito del partisanismo patriótico-nacional contra Alemania, y lo puso muy concretamente al servicio del comunismo y de su política mundial. Esto significa la iniciación de una fase esencialmente nueva del partisanismo. En su comienzo está el nombre de Mao Tse-tung.

Desde hace treinta años hay duras luchas partisanas en amplias regiones de la tierra. Empezaron ya en 1927, antes de la segunda guerra mundial, en la China y otros países asiáticos, que se defendieron más tarde, de 1932 a 1945, contra la invasión japonesa. Durante la segunda guerra mundial, Rusia, Polonia, los Balkanes, Francia, Albania, Grecia y otras regiones se convirtieron en escenario de esta clase de guerra. Después de la segunda guerra mundial, la lucha partisana siguió en Indochina. El líder comunista del Vietnam, Ho-Chi-minh, y el vencedor de Dien Bien Phu, el general Vo Nguyen Giap, organizaron eficazmente la lucha contra el ejército colonial francés. Lo mismo ocurrió en Malaya, en las Filipinas y en Argelia, en Chipre bajo el coronel Grivas, y en Cuba bajo Fidel Castro y Che Guevara. Desde 1962, los países indochinos Laos y Vietnam son regiones de guerra partisana, la cual desarrolla cada día nuevos métodos de vencer, ya sea por fuerza ya sea por astucia. La técnica moderna suministra armas y medios de destrucción cada vez más efica-

ees, medios de tráfico y de comunicación cada vez más perfectos, tanto para los partisanos cuanto para la tropa regular que lucha contra ellos. En el círculo infernal de terror y contraterror, la lucha contra los partisanos suele ser, muchas veces, el fiel reflejo de los métodos de los partisanos mismos. Hay una frase famosa, que se suele citar como orden de Napoleón al general Lefèvre, del 12 de septiembre de 1813, y que no perdió nada de su actualidad y exactitud: con partisanos hay que luchar a la manera de los partisanos, *il faut opérer en partisan partout ou il y a ies partisans*.

Más adelante trataré algunos problemas de una regulación jurídico-internacional. Lo fundamental se entiende por sí mismo; la aplicación en los casos concretos de una evolución rápida está muy distendida. Tenemos, en estos últimos años, un documento impresionante de la voluntad a la resistencia total, y no solamente de la voluntad, sino también de instrucciones detalladas para la realización concreta. Es la instrucción general en caso de guerrilla (*Kleinkriegsanleitung für jedermann*), que editó la Asociación suiza de suboficiales bajo el título *Der totale Widerstand* (La resistencia total). Su autor es el coronel H. von Dach. En más de 180 páginas se dan instrucciones de resistencia activa y pasiva contra una invasión extranjera, con indicaciones exactas para sabotaje, evasión, ocultación de armas, organización de golpes, lucha contra espionaje, etc. Las experiencias de los últimos años están

cuidadosamente aprovechadas. Esta moderna instrucción general de guerra está encabezada por una nota que dice que la «resistencia hasta el fin» tiene que respetar el Convenio de La Haya sobre leyes y costumbres de la guerra terrestre y los cuatro Convenios de Ginebra de 1949. *Esto se entiende por sí mismo*. No es difícil imaginarse cómo reaccionaría un ejército normal y regular ante el ejercicio práctico de aquella instrucción de guerrilla (por ejemplo, liquidación silenciosa de centinelas, matándolos con un hacha) mientras que no se sienta vencido.

NOMBRE, VOCABLO Y NOCIÓN DE PARTISANO

La breve enumeración de algunos hechos y nombres conocidos, con la cual hemos intentado una primera circunscripción del horizonte de nuestras reflexiones, nos da una idea de la inmensa amplitud del tema y de su problemática. Por eso será recomendable precisar algunos síntomas y criterios, para que la discusión no se haga abstracta e ilimitada. Una de las características la hemos destacado ya al principio, cuando hemos partido del supuesto de que el partisano es un combatiente *irregular*. El carácter regular se manifiesta en el uniforme del soldado, que es más que un simple traje profesional, porque demuestra un dominio de la vida pública, y con el uniforme se lleva abierta y demostrativamente el arma. El soldado enemigo uniformado es el verdadero blanco de tiro para el partisano moderno.

Otro síntoma que se impone actualmente es el intenso *engagement* político que distingue al partisano de otros combatientes. Hay que mantener el carácter intensamente político del partisano para no confundirlo con el vil ladrón y atracador que piensan exclusivamente en su provecho particular, sin tener otros motivos. Este criterio teórico del carácter *político* tiene la misma estructura, pero exactamente a la inversa, que el pirata del Derecho marítimo de guerra. El carácter *apolítico* es esencial para los desafueros del pirata, que sólo tiene interés por el robo y la ganancia personal. El pirata tiene, como afirman los juristas, el *animus furandi*. El partisano lucha en un frente político, y precisamente el carácter político de su actividad revaloriza el sentido originario de la palabra *partisano*. La palabra se deriva de *partido*, e indica los vínculos con un partido o grupo que lucha o hace la guerra o actúa políticamente de alguna forma. Semejante vinculación a un partido se refuerza en tiempos revolucionarios.

En la guerra revolucionaria la adhesión a un partido revolucionario implica nada menos que la captación total. Otros grupos y organizaciones, sobre todo el Estado actual, no consiguen integrar tan completamente a sus miembros y adheridos como un partido en lucha revolucionaria capta a sus combatientes activos. En la amplísima discusión sobre el llamado Estado total aún no se llegó a la conciencia general que hoy día, no el *Estado* como tal, sino el *partido* revolucionario como tal es el que representa la verdadera y, en el fondo, la única organización

totalitaria ¹⁰. En cuanto a la pura organización, en el sentido del funcionamiento estricto de orden y obediencia, hay que reconocer incluso la superioridad de algunas organizaciones revolucionarias sobre algunas tropas regulares. En el Derecho internacional de guerra tiene que producirse cierto confusiónismo, si la organización como tal se considera cual criterio de la regularidad; y esto ocurrió en los Convenios de Ginebra, del 12 de agosto de 1949 ".

Partisano quiere decir partidario, uno que va con un partido. Lo que esto significa concretamente puede variar mucho en épocas distintas, en cuanto al partido o frente con quien uno va y en cuanto a la forma de colaborar, algo, mucho o totalmente, y en caso de ser hecho prisionero. Hay partidos beligerantes, pero también hay partes de un proceso judicial, partidos de una democracia parlamentaria, partidos de opinión y de acción. En las lenguas latinas el vocablo se puede usar como sustantivo o adjetivo; en francés se habla incluso del *partisan* de cualquier opinión. En fin, un vocablo general, multifacético se convierte de repente en una expresión sumamente política. Casi se impone el paralelo lingüístico con un vocablo general como *status*, que de repente, puede significar *Estado*. En tiempos de desorden, como en el siglo XVII, durante la guerra de los Treinta años, el soldado irregular se confunde fácilmente con los bandidos y vagabundos; hace la

10. Vid. C. SCHMITT: *Weiterentwicklung des totalen Staates in Deutschland* (1933), en *Verfassungsrechtliche Aufsätze* (Berlín, Duncker & Humblot, 1958), glosa 3 p. 366.

11. Vid. p. 38.

guerra por su cuenta, y llega a ser la figura principal de las novelas picarescas, como, por ejemplo, el pícaro español Estebanillo González, que estuvo en la batalla de Nordlingen (1635), y lo cuenta en el esilo del soldado Schwejk, tal como se puede leer en el «Simplizius Simplizissimus» de Grimmelshausen o contemplar en los grabados y aguafuertes de Jacques Callot. En el siglo XVIII, el «partidario» pertenece a las panduros y húsares o a otras clases de tropa ligera que lucha «aisladamente» como tropa móvil y hace la llamada «guerra pequeña», en contraste con la «guerra grande», mucho más lenta, de las tropas de línea. En este caso, la distinción de regular e irregular es puramente técnico-militar, y no se refiere, de ningún modo, a una calificación de legal e ilegal en un sentido jurídico del Derecho internacional o constitucional. En el caso del partisano actual los antagonismos regular-irregular y legal-ilegal suelen cruzarse y desdibujarse.

Movilidad, rapidez y cambios bruscos de ataque y retirada, en una palabra, movilidad acentuada sigue siendo, aún hoy, una característica del partisano. Tecnización y motorización incluso intensifican la movilidad. Pero la guerra revolucionaria disuelve los contrastes clásicos, y se forman múltiples grupos semi o pararegulares. El partisano que lucha con armas depende siempre de una organización regular. Precisamente Ernesto Che Guevara, el compañero de Fidel Castro en la lucha cubana, lo subraya con insistencia. De esta colaboración resultan ya algu-

12. ERNESTO CHE GUEVARA: *On Guerrilla Warfare; with an introduction by Mayor Harries-Clichy Peterson* (Nueva York, Frederick A. Praeger, 1961), p. 9: "It is obvious that guerrilla

nos estadios intermedios de regular e irregular. Lo mismo ocurre cuando un gobierno, aunque no sea revolucionario en absoluto, convoca a la defensa del suelo nacional contra un invasor extranjero. Guerra popular y guerra pequeña se funden y confunden en este caso. En los reglamentos de semejantes reclutamientos encontramos ya desde el siglo xvi la palabra *partisan* ". Veremos más adelante dos ejemplos importantes de una regulación formal de guerra popular y *Landsturm*, que intentaron reglamentar la guerrilla. Desde la otra parte, también el invasor extranjero da sus órdenes para la lucha contra los partisanos enemigos. Todas estas reglamentaciones se tropiezan con el difícil problema de una regulación jurídico-internacional —es decir, válida para ambas partes —de lo irregular, en lo referente al reconocimiento del partisano como combatiente y su tratamiento como prisionero y, por otro lado, en lo que se refiere al respeto de los derechos de las fuerzas militares de ocupación. Ya hemos indicado que en este terreno hay campo, fácilmente, para contro-

warfare is a preliminary step, unable to win a war all by itself." Cito por esta edición porque sólo posteriormente pude conocer el original castellano y otras traducciones.

13. M. FRAGA (*Guerra y política en el siglo XX*, en *Las relaciones internacionales de la era de la guerra fría* [Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962], p. 29, n. 62) indica que ya desde 1595 existen decretos franceses sobre la resistencia en caso de una invasión extranjera, y utilizan los términos *partisan* y *partí de guerre*. Vid. n. 39.

versias jurídicas. Por ejemplo, trataremos de la polémica acerca de los francotiradores en la guerra germano-francesa de 1870-71.

La tendencia a transformar o incluso disolver las nociones tradicionales —las nociones clásicas, como se dice hoy con preferencia— es general y, en vista de la transformación acelerada del mundo, muy comprensible ¹⁴. Esto afecta también a la idea «clásica» del partisano, si se nos permite decir así. En un libro de Rolf Schroers: *Der Partisan*, muy interesante para nuestro tema, el verdadero tipo de partisano es el combatiente de la resistencia ilegal y el activista clandestino ¹⁵. Esto es una considerable transformación de idea, determinada principalmente por ciertas situaciones inter-alemanas de la época de Hitler. La irregularidad está sustituida por la ilegalidad, la lucha militar por la resistencia.

14. Vid. mi conferencia "El orden del mundo después de la segunda guerra mundial", en *Revista de Estudios Políticos*, 122 (1962), 12; también *Verfassungsrechtliche Aufsätze* cit. índices de materias s. v. *klassisch*, p. 512.

15. ROLF SCHROERS: *Der Partisan; ein Beitrag zur politischen Anthropologie* (Colonia, Kiepenheuer & Witsch, 1961). En el curso de nuestra exposición nos referiremos alguna vez a este libro, muy importante para nuestro tema; vid. n. 18 y 62. Schroers distingue, con razón, el partisano del agente revolucionario, del funcionario, espía y saboteador. Por otro lado, lo identifica con el combatiente de la resistencia en general. Frente a esto sostengo mis criterios expuestos en el texto, y espero que esta posición más clara dé la base para una discusión fructífera.

Me parece que esto significa una interpretación errónea del partiano de las guerras de independencia nacional, la cual no tiene en cuenta que la guerra revolucionaria aún no prescindió de la conexión militar de ejército regular y combatiente irregular.

En algunos casos la interpretación arbitraria llega a una simbolización general y hasta a la disolución completa de la noción. A fin de cuentas, cualquier individualista o noconformista se puede llamar partiano, sin tener en cuenta si piensa, ni aun remotamente, coger un arma y utilizarla ¹⁶. Como metáfora puede ser admisible; yo mismo la utilicé para caracterizar algunas figuras y situaciones histórico-espirituales ¹⁷. En un sentido figurado, el «ser hombre es ser combatiente», y el individualista consecuente lucha por cuenta propia y, si es valiente, también con riesgo propio. Se convierte entonces en su propio partidario. Estas disoluciones de ideas son síntomas significativos de nuestra época, y me-

16. HANS JOACHIM SELL: *Partisan*. (Düsseldorf, Eugen Diederichs Verlag, 1962.) Es una novela con descripciones excelentes, psicológica y sociológicamente interesantes, de figuras aristocráticas y burguesas de la República Federal alemana en la situación del año 1950.

17. He llamado, por ejemplo, a Bruno Bauer y a Max Stirner *Partisanen des Wettgeistes*, partisanos del espíritu universal, en un ensayo sobre Lorenz von Stein, en el año 1940 (TOMMISSEN: *Bibliographie Carl Schmitt* n. 202 y 303) y en una conferencia sobre Donoso Cortés, en 1944 (TOMMISSEN: *Bibliographie*, cit. n. 49, 283 y 287). En un artículo en *Zürcher Woche*, 26 (1962), con motivo del 250. aniversario de la muerte de J. J. Rousseau me referí a R. Schroers y a H. J. Seil y utilicé la figura del partiano para aclarar la discutida figura de Rousseau. Mientras tanto conocí un trabajo de HENRI GUILLEMIN: *J. J. Rousseau, trouble-fête*, que parece confirmar esta interpretación. H. GUILLEMIN publicó las *Lettres écrites de la Montagne de Rousseau*, con un importante prefacio. (Neuchâtel, Collection du Sablier, 1962.)

recen un estudio particular ". Para una teoría del partiano, como la intentada aquí, no debemos perder de vista algunos criterios, pues, de lo contrario, el tema se disolvería en una generalización abstracta. Tales criterios son: irregularidad, movi-

18. R. SCHROERS (*Der Partisan*, cit.) ve en el partiano la última resistencia contra el nihilismo de un mundo completamente tecnificado, el último defensor de suelo y costumbre, en fin, el último verdadero hombre. GERHARD NEBEL (*Winter Partisanen und Kreuzfahrern* [Stuttgart, Ernst Klett Verlag, 1950]), opina todo lo contrario, ve en el partiano una figura del nihilismo moderno, destino de nuestro siglo, que abarca todas las clases, estados y profesiones: sacerdotes, campesinos, intelectuales y también al soldado. El libro de Nebel es un diario de guerra de un soldado alemán de los años 1944-1945 en Italia y Alemania. Valdría la pena comparar su descripción del partiano en la Italia de entonces con la interpretación de SCHROERS (*Der Partisan*, cit. p. 243). Nebel capta estupendamente el momento en que un gran ejército regular se disuelve. Sus miembros se convierten en chusma que la población mata cuando puede, o ellos mismos matan y saquean, de manera que ambas partes pueden pasar por partianos. Pero aparte de sus buenas descripciones, Nebel clasifica los pobres diablos, picaros y gamberros como nihilistas, lo cual no es más que el condimento metafísico, conforme a la época, que hoy día parece ser obligatorio, de la misma manera que el picaro del siglo xvii iba acompañado con algo de teología escolástica. ERNST JUNGER (*Der Waldgang* [Frankfurt, Verlag Vittorio Klostermann, 1951]) construye el *Waldgänger* —a veces le llama también partiano— como una "figura" en el sentido de su figura del obrero (*Arbeiter*, 1932). El individuo, cercado por aparatos, no abandona la partida, aparentemente sin salida, si no quiere continuarla por su fuerza más íntima y "se decide a irse al bosque" (*Waldgang*). "En cuanto a su lugar, el bosque, puede ser cualquier sitio" (p. 11). Getsemaní, por ejemplo, el Jardín de los Olivos, que conocemos por la Pasión de Jesucristo, es "bosque" en el sentido de Ernst Jünger (p. 73), pero también el *Daimonium* de Sócrates (p. 82). Por consiguiente, se le niega al "profesor de Derecho y al profesor de Derecho estatal" la capacidad de entregar al *Waldgänger* "el material de equipo necesario. Poetas y filósofos aciertan mejor el plan que hay que defender" (p. 126). Pero sólo el teólogo conoce las verdaderas fuentes de la fuerza. "Por teólogos se entienden todos los que saben..." (página 95).

lidad acentuada de la lucha activa y mayor intensidad del *engagement* político.

Quisiera afirmar otro síntoma del auténtico partisano al que Jover Zamora llamó carácter *telúrico*. Es importante para la situación del partisano que, a pesar de toda la movilidad táctica, es fundamentalmente defensiva, y cambia su esencia cuando se identifica con la agresividad absoluta de una ideología de revolución mundial o tecnicista. Hay dos trabajos acerca de este tema que coinciden en el fondo con este criterio y que tienen mucho interés para nuestro tema: el libro de Rolf Schroers ¹⁹, y la tesis doctoral de Jürg. H. Schmid sobre la situación jurídico - internacional del partisano ²⁰. La fundamentación del partisano en el carácter telúrico me parece necesaria para destacar especialmente la postura defensiva, es decir, la limitación de la enemistad en el espacio y para evitar la reivindicación absoluta de una justicia abstracta.

Para los partisanos que lucharon durante los años 1808-1813 en España, en el Tirol y en Rusia este criterio es evidente. Pero también las luchas partisanas de la segunda guerra mundial y las de los años siguientes en Indochina y otros países, que se simbolizan con los nombres de Mao Tse-tung, Ho Chi-minh y Fidel Castro, permiten ver que la relación con el suelo, con la población autóctona y con las condiciones geográficas del país —montaña, selva, jungla o desierto —tienen la misma actualidad

19. *vid. n. 15.*

20. *Vid. infra p. 45.*

que antes. El partisano es y seguirá siendo siempre tan distinto del pirata, y también del corsario, como tierra y mar son distintos espacios elementales de la actividad humana y de disputas bélicas entre los pueblos. Tierra y mar no sólo han desarrollado distintos medios de la beligerancia y campos de batalla muy desiguales, sino también distintas ideas de guerra, enemigo y botín ²¹. Mientras siga subsistiendo, por lo menos, la posibilidad de guerras anticolonialistas en nuestro planeta, el partisano representará un tipo de combatiente activo específicamente terrestre ²². Más adelante destacaremos el carácter telúrico del partisano a través de una comparación con figuras típicas del Derecho marítimo y mediante una explicación del aspecto espacial.

Pero también el partisano autóctono, de origen

21. CARL SCHMITT: *Land, und Meer* (Reclam Universallbibliothek n. 7536, 1* ed. 1942, 2.* ed. 1954); *Der Nomos der Erde*, cit. p. 143 y 286; *Die geschichtliche Struktur des heutigen Weltgegensatzes von Ost und West* (1955). (TOMMISSEN: *Bibliographie*, cit. n. 239 y 294). En este último ensayo, que se publicó simultáneamente en *Revista de Estudios Políticos*, 81 (1955), he anunciado una reclamación: quisiera conseguir el pleno desenvolvimiento hermenéutico de los §§ 247-248 de la *Filosofía del Derecho*, de HEGEL, como célula germinal de la Historia del espíritu para un conocimiento del mundo técnico-industrial de hoy, después de que la interpretación marxista ha desarrollado los párrafos precedentes, §§ 243-246, para la sociedad burguesa.

22. MARGRET BOVERI (rec. de R. SCHROERS: *Der Partisan*, citado en *Merkur* 168 [1962]) elogia el libro de CZESLAV MILOSZ: *West- und Ostliches Gelände*. (Colonia, Kiepenheuer & Witsch Verlag, 1961.) El autor da una imagen viva y simpática de su vida en Lituania, Polonia, Europa occidental, especialmente en París, y cuenta de su existencia clandestina en Varsovia, durante la ocupación alemana, cuando repartió libelos contra los alemanes. Dice expresamente que no era partisano ni quería serlo (p. 276). Pero su amor a la patria lituana y sus bosques podría corresponder al carácter telúrico del auténtico partisano.

agrario, está arrastrado hacia el campo de fuerzas del irresistible progreso técnico-industrial. Gracias a la motorización, su movilidad se aumenta de tal forma que está en peligro de desincardinarse por completo. En las situaciones de la guerra fría se convierte en técnico de la lucha invisible, en saboteador y espía. En la segunda guerra mundial hubo ya tropas de sabotaje con entrenamiento partisano. Este partisano motorizado pierde su carácter telúrico. Ya no es más que un instrumento, transportable e intercambiable, de una central poderosa que hace política mundial, que lo utiliza en la guerra abierta o invisible y que lo despide cuando le conviene. Esta posibilidad forma parte de su existencia actual, y en una teoría del partisano no debemos perderla de vista.

Con estos cuatro criterios —irregularidad, movilidad acentuada, intensidad del *engagement* político y carácter telúrico— y con la perspectiva de los efectos que podrá tener una tecnificación, industrialización y desagrarización avanzadas hemos circunscrito el horizonte de nuestra reflexión. Se extiende desde el guerrillero de la época napoleónica hasta el partisano bien equipado del presente, desde el Empecinado, pasando por Mao Tse-tung y Ho Chi-minh, hasta Fidel Castro. Es un vasto terreno en el cual la historiografía y la ciencia militar han elaborado un material enorme y que crece continuamente. Lo utilizamos en la medida en que está a nuestro alcance, e intentamos extraer de él algunos conocimientos para una teoría del partisano.

PANORAMA DE LA SITUACION JURIDICO INTERNACIONAL

El partisano lucha de manera irregular. Algunas categorías de combatientes irregulares, sin embargo, se equiparan a las fuerzas de combate regulares y disfrutan de los derechos y privilegios de los combatientes regulares. Esto significa que su actividad de guerra no es ilegal y, cuando caen en manos de sus enemigos, tienen derecho al tratamiento especial de los prisioneros y heridos. La situación jurídica se ha compilado en la Ordenación de la guerra terrestre de La Haya, del 18 de octubre de 1907, cuya validez sigue reconocida hasta hoy. Después de la segunda guerra mundial se complementó con cuatro Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949. Dos de ellos se refieren a la suerte de los heridos y enfermos en la guerra terrestre y marítima, el tercero se refiere al tratamiento de los prisioneros y el cuarto regula la protección de las personas civiles en tiempo de guerra. Muchos Estados, tanto del mundo occidental como del bloque oriental los han ratificado. También el nuevo manual militar americano de Derecho de guerra terrestre, del 18 de julio de 1956, está adaptado a estas normas.

La Ordenación de La Haya había aequiparado a las fuerzas regulares, en ciertas condiciones, las milicias, cuerpos francos y colaboradores de los levantamientos populares espontáneos. Al tratar del desentono prusiano frente al partisanismo, hablaremos de algunas dificultades y vaguedades de aquel reglamento. El desarrollo que conduce a los Convenios de Ginebra de 1949 se caracteriza por un reconoci-

miento de los relajamientos cada vez mayores del Derecho internacional que hasta entonces había sido puramente estatal y europeo. Categorías cada vez más amplias de participantes en la guerra pasan ahora por combatientes. También las personas civiles, en los territorios militarmente ocupados —es decir, el verdadero campo de acción para el partisano que lucha a espaldas del ejército enemigo— disfrutan de una mayor protección jurídica que a tenor de la Ordenación de la guerra terrestre de 1907. Muchos cooperadores en la lucha, que se consideraron hasta entonces partisanos, están equiparados a combatientes regulares, y tienen sus derechos y privilegios. En el fondo ya no se pueden llamar partisanos. Pero las nociones son todavía vacilantes y poco precisas.

Las formulaciones de los Convenios de Ginebra tienen presentes las experiencias europeas, pero no las guerras partisanas de Mao Tse-tung y la evolución posterior de la guerrilla moderna. En los primeros años posteriores a 1945, aún no había llegado a la consciencia general lo que formuló Herrmann Foertsch, especialista en la materia, de la manera siguiente: las acciones bélicas después de 1945 adoptaron un carácter partisano porque los poseedores de bombas atómicas temieron su utilización por consideraciones humanitarias, y los no poseedores contaron con estos reparos; una consecuencia inesperada tanto de la bomba atómica como de las consideraciones humanitarias. Los conceptos de las normas de Ginebra que tienen importancia para el problema partisano se abstrajeron de ciertas situaciones. Son una referencia precisa a los movimien-

tos de resistencia de la segunda guerra mundial de 1939-45, según se dice en el Comentario oficial de la Cruz Roja Internacional, dirigido por Jean S. Pictet

No se aspiraba a un cambio fundamental de la Ordenación de La Haya de 1907. Incluso se mantienen, en general, las cuatro condiciones clásicas para una equiparación con tropas regulares: jefes responsables, insignias fijas y visibles, portar las armas abiertamente y respeto de las reglas y costumbres del Derecho de guerra. El convenio para la protección de la población civil, sin embargo, debe valer para todos los conflictos armados internacionales, no solamente para las guerras interestatales, sino también para las guerras civiles, sublevaciones, etc. En el fondo, esto no es más que la base jurídica para las intervenciones humanitarias del Comité Internacional de la Cruz Roja y de otras organizaciones imparciales. *Inter arma caritas*. En el artículo 3, párrafo 4 del Convenio, se subraya con insistencia que esto no afecta el *statut juridique* de las partes del conflicto. En la guerra interestatal, la potencia de ocupación del terreno militarmente ocupado sigue con el derecho de obligar a la policía de aquel territorio a que mantenga el orden y suprima las actividades bélicas irregulares y, por consiguiente, obligarla también a que persiga los partisanos, «sin consideraciones de las ideas que los inspiran».

23. JEAN S. PICTET: *Comentario oficial de la Cruz Roja Internacional*, III (1958), p. 65.

24. J. S. PICTET: *Comentario cit.* III (1955), p. 39-40.

25. J. S. PICTET: *Comentario cit.* IV (1956), p. 330.

Vemos, pues, que se mantiene fundamentalmente la conceptualización del partisano como combatiente irregular que *no* se equipara a las tropas regulares. El partisano, en este sentido, *no* tiene los derechos y privilegios del combatiente; es un criminal, según el Derecho común, y se puede neutralizar con procesos sumarísimos y con represalias. En los procesos de criminales de guerra, después de la segunda guerra mundial, sobre todo en los juicios de Nuremberg contra generales alemanes (Jodl, Leeb, List) se reconocieron, por principio, estos criterios. Todas las crueldades que sobrepasan la represión necesaria de los partisanos, como medidas de terror, castigos colectivos o participación en un genocidio, se consideran, naturalmente, crímenes de guerra.

Los Convenios de Ginebra aumentan el círculo de personas que se equiparan a los combatientes regulares porque consideran a todos los miembros de un «movimiento de resistencia organizado» iguales a las milicias y cuerpos francos, y de esta manera les otorgan los derechos y privilegios de los combatientes regulares. Ni siquiera se exige expresamente que se trate de una organización militar (artículo 13 del Convenio sobre heridos y artículo 14 del Convenio de prisioneros de guerra). El Convenio para la protección de la población civil equipara los «conflictos internacionales», que se disputan con fuerzas armadas, a las guerras interestatales, según el clásico Derecho de gentes europeo. Esto afecta profundamente a un instituto jurídico que era típico hasta ahora del Derecho de guerra: la *occupatio bellica*. En este momento podemos in-

dicar solamente algunos ejemplos de estas ampliificaciones y relajamientos. Añádase los grandes cambios y transformaciones que resultan naturalmente del desarrollo de la moderna técnica de armamentos. A la lucha partisana le afecta aún más intensamente. ¿Que quiere decir, por ejemplo, la orden de que hay que portar las armas «abiertamente», si la Instrucción general de guerrilla de la Asociación de suboficiales suizos, mencionada anteriormente, indica a los combatientes de la resistencia: «Opera solamente de noche, y descansa durante el día en los bosques»? ¿Qué significa la exigencia de una insignia visible durante la lucha nocturna o frente a las armas de largo alcance de la moderna técnica de guerra? Muchas preguntas parecidas surgen cuando el problema se considera bajo la perspectiva del partisano y cuando se tienen en cuenta los aspectos de la transformación espacial que provoca el desarrollo técnico-industrial.

La protección de la población civil en un terreno militarmente ocupado es protección hacia varios lados. La fuerza de ocupación tiene interés en que haya paz y orden en la región que tiene ocupada. Se sigue sosteniendo que la población de una comarca ocupada está obligada a obedecer los decretos de los ocupantes si son admisibles según el Derecho de guerra. Se exige obediencia, aunque no fidelidad. Los funcionarios —incluso la policía— deben seguir trabajando correctamente, y la fuerza de ocupación debe tratarlos como corresponde a sus actividades. Todo esto es un compromiso difícil, un equilibrio trabajosamente conseguible entre

los intereses de la fuerza de ocupación y de sus adversarios de guerra. El partisano perturba de manera peligrosa esta clase de orden en la región ocupada, no sólo porque su verdadero espacio de lucha es el terreno a espaldas del frente enemigo, donde estorba el transporte y suministro, sino también porque la población de aquel terreno lo protege y esconde más o menos. «La población es tu mejor amigo», dice la Instrucción general de guerrilla repetidamente citada. La protección de semejante población implica potencialmente también la protección del partisano. Así se explica que en el curso de la evolución del Derecho de guerra, a raíz de las deliberaciones sobre la Ordenación de la guerra terrestre de La Haya y durante su desarrollo ulterior, surgió una y otra vez un agrupamiento típico: las grandes potencias militares, es decir, las posibles potencias ocupantes exigían que se asegurase el orden con toda la severidad en el terreno ocupado, mientras que los Estados pequeños, posibles víctimas de una ocupación militar —Bélgica, Suiza, Luxemburgo—, querían imponer una amplia protección de la resistencia y de la población civil. La evolución desde la segunda guerra mundial nos abrió múltiples perspectivas en este aspecto, y la posible destrucción de estructuras sociales nos hace dudar si no pueden darse casos en que la población necesite ser protegida contra los partisanos.

Las Convenciones de Ginebra de 1949 provocaron unos cambios en el instituto jurídico clásico de la *occupatio bellica*, que la Ordenación de la guerra terrestre de La Haya había reglamentado con toda la precisión. Aún no se pueden calcular, en muchos

aspectos, las consecuencias que producirán estos cambios. Combatientes de la resistencia, que antes se hubieran tratado como partisanos, se igualan ahora a los combatientes regulares con tal de que estén *organizados*. Frente a los intereses de la fuerza de ocupación se tienen en cuenta los intereses de la población del terreno ocupado, hasta tal punto que, por lo menos teóricamente, cualquier resistencia contra la fuerza de ocupación, y también la actividad partisana, *no* se considera como *ilegal* si procede de motivos estimables. Por otro lado, la fuerza de ocupación queda autorizada para tomar medidas de represión. En esta situación, un partisano no actuaría, precisamente, de manera legal, pero tampoco ilegalmente; actuaría a riesgo propio.

Si utilizamos una palabra como *riesgo* o *arriesgado* en un sentido general, sin concisión, debemos advertir que el partisano no es el único que vive de manera arriesgada en un terreno ocupado por el enemigo y minado por la resistencia. En el sentido general de inseguridad y peligro, toda la población está bajo un riesgo considerable. Los funcionarios que desean seguir trabajando correctamente, según la Ordenación de La Haya, corren un riesgo suplementario en cualquier acción u omisión. Sobre todo el funcionario policía está en un cruce peligroso de imputaciones que se contradicen unas a otras. La fuerza de ocupación enemiga le exige obediencia y ayuda para mantener seguridad y orden, mientras que el partisano intenta precisamente perturbar este orden; el propio Estado nacional le exige fidelidad y le pedirá responsabilidades des-

pués de la guerra; la población a la cual pertenece le exige lealtad y solidaridad. En cuanto a la actividad de un policía esto puede conducir a consecuencias prácticas completamente opuestas, caso de que el policía no resuelva hacerse él mismo partisano. En fin, tanto los partisanos como sus adversarios lo arrastrarán pronto en su círculo diabólico de represalias y contrarrepresalias. En general, la acción u omisión arriesgada no es una característica específica del partisano.

La palabra *arriesgado* implica un significado preciso: el hombre que actúa a riesgo propio asume conscientemente las consecuencias de su hacer o no hacer, de manera que no se puede quejar de la injusticia si sufre unas consecuencias malas. Por otro lado, tiene la posibilidad de equilibrar el riesgo —mientras que no se trate de actividades ilegales— realizando un contrato de seguro. El domicilio jurídico de la noción *riesgo*, su *topos* jurídico-científico sigue siendo el Derecho de seguro. El hombre vive en medio de peligros e inseguridades. Darle la calificación de *riesgo* a un peligro o a una inseguridad, con consciencia jurídica, significa que el peligro y la persona afectada por él se hacen asegurable. Es de suponer que, en el caso del partisano, este sistema fracasaría por la irregularidad e ilegalidad de su actuación, aún cuando hubiera alguna buena voluntad de incluirlo en el máximo cuadro de peligro y protegerlo de un riesgo exagerado mediante la técnica de seguros.

Es necesario recordar la noción de riesgo en cuanto a situaciones de guerra y en el ejercicio de la

enemistad. Josef L. Kunz ²⁶ introdujo el vocablo en la teoría jurídico-internacional de Alemania. Pero no se refiere a la guerra terrestre ni, mucho menos, al partisano. Allí no es su lugar. Si prescindimos del Derecho de seguro como domicilio jurídico de la noción *riesgo* y si dejamos aparte aplicaciones imprecisas de la palabra —por ejemplo, la comparación con el preso que escapa y «arriesga» ser matado— resulta que el uso fructífero de la noción «arriesgado», según J. Kunz, afecta exclusivamente al Derecho de guerra marítima y a sus figuras y situaciones típicas. La guerra marítima es en gran medida guerra mercantil. Frente a la guerra terrestre, tiene su propio espacio y sus propias nociones de enemigo y botín. En el reglamento de Ginebra de agosto de 1949, hay incluso dos convenciones para el trato y facilidades a los heridos, con distinción de tierra y mar.

En este sentido específico hay dos participantes de la guerra marítima que actúan con riesgo: el neutral forzador de bloqueo y el contrabandista neutral. En cuanto a ellos, la palabra *arriesgado* reviste toda su precisión. Ambos participantes de la guerra se enrolan en una «aventura comercial muy aprovechable, pero arriesgada» ²⁷. En el caso de ser atrapados, arriesgan barco y carga. Con todo esto, ni siquiera tienen un enemigo, aunque son tratados como enemigo, según el Derecho de guerra marítima. Su ideal social es el buen negocio. Su campo es el mar libre. No piensan ni remotamente

26. JOSEF L. KUNZ: *Kriegsrecht und Neutralitätsrecht* (1935), páginas 146 y 247.

27. J. L. KUNZ: *Kriegsrecht*, cit. p. 277.

en defender casa, familia y patria contra un invasor extranjero como corresponde al arquetipo del partisano autóctono. No hacen contratos de seguro para cubrir el riesgo, como por ejemplo hundimiento por submarinos. Gran riesgo pero con seguro máximo.

Una palabra tan precisa como *arriesgado* no se debía deslizar de su ambiente propio, el Derecho de guerra marítima, disolviéndola en una borrosa idea general. Esto tiene una importancia especial para nosotros, porque seguimos afirmando el carácter telúrico del partisano. Si algún día he calificado a los filibusteros y espumadores del mar de la temprana época capitalista como «partisanos del mar», quisiera corregirlo ahora como falta de precisión terminológica. El partisano tiene un enemigo, y «arriesga» algo muy distinto que el forzador de bloqueo o el jefe contrabandista. No solamente arriesga su vida como cualquier combatiente regular, sino que también está consciente y dispuesto a que el enemigo le ponga fuera de ley, derecho y honor.

Lo mismo hace, en realidad, el combatiente revolucionario: declara a su enemigo criminal, y califica de trampa ideológica todas sus nociones de ley, derecho y honor. A pesar de todas las combinaciones y mezclas de las dos clases de partisanos —el defensor autóctono de su patria y el activista revolucionario en un plan de agresión mundial— que caracterizan nuestra época, desde la segunda guerra mundial hasta hoy día, este contraste persiste. Su base son unas ideas de guerra y enemistad funda-

mentalmente distintas, que se realizan en distintos tipos de partisanos. Cuando se trata de una enemistad entre dos Estados, que se lleva en ambos lados como una guerra no discriminadora, el partisano es una figura marginal. No rompe el marco de la guerra ni cambia la estructura general del acontecer político. Sin embargo, cuando se lucha con criminalizaciones del adversario bélico en su totalidad, cuando la guerra se hace guerra civil, y se lucha entre enemigos de clase, cuando su objetivo principal es la eliminación del gobierno del Estado enemigo, entonces la explosiva fuerza revolucionaria de la criminalización del enemigo provoca que el partisano se convierta en el verdadero héroe de la guerra. Ejecuta la pena capital contra un criminal, y corre por su parte el riesgo de que lo traten como criminal o antisocial. Es la lógica de una guerra que reclama la *justa causa* sin reconocer un *justus hostis*. Esta lógica convierte al partisano revolucionario en figura central de la guerra.

El problema del partisano llega a ser la mejor piedra de toque. Aunque las distintas formas de la guerra partisana se mezclen y enreden en la práctica de la beligerancia actual, sus supuestos fundamentales, sin embargo, permanecen siendo tan distintos que se comprueba en ellos el criterio de la agrupación amigo-enemigo. Recordamos antes la agrupación típica, que surgió al preparar la Ordenación de la guerra de La Haya: las grandes potencias militares frente a los pequeños países neutrales. En la deliberación de las Convenciones de Ginebra de 1949, se consiguió muy penosamente una fórmula

de compromiso: los movimientos organizados de resistencia se consideraron iguales a los cuerpos francos. Otra vez se produjo la agrupación típica cuando se trató de aprovechar las experiencias de la segunda guerra mundial para nuevas normas jurídico-internacionales. Igual que anteriormente, las grandes potencias militares, los posibles ocupantes se encontraron frente a los Estados pequeños que tenían una ocupación. Pero esta vez hubo una modificación tan llamativa como sintomática: la mayor potencia terrestre del mundo, el posible ocupante más fuerte, la Unión Soviética estaba del lado de los Estados pequeños.

El libro de Jürg H. Schmid²⁹, un trabajo bien documentado y con amplio material, pretende colocar «la guerrilla de personas civiles» bajo el escudo del Derecho. Se piensa concretamente en los partisanos de Stalin. Schmid ve aquí la «quintaesencia del problema partisano» y la meritoria creación jurídica de las Convenciones de Ginebra. Pretende eliminar «ciertos reparos del Derecho de ocupación» que corresponden a la idea tradicional de fuerza de ocupación, sobre todo el «muy alabado deber de obediencia». Para este fin se sirve de la teoría de la acción de guerra legal pero arriesgada cambiándole un poco el acento, de manera que resulta una acción de guerra arriesgada pero no ilegal. De esta forma Schmid disminuye el riesgo del partisano. A costa de la fuerza de ocupación le atribuye un máximo de derechos y privilegios. No veo claro cómo

29. JÜRIG H. SCHMID: *Die völkerrechtliche Stellung der Partisanen im Kriege* (Zürcher Studien zum Internationalen Recht n. 23, Zürich, 1956).

quiere evitarla lógica de terror y contraterror, a no ser que criminalice simplemente al enemigo bélico del partiano. Todo esto es una mezcla interesantísima de dos *statuts juridiques*, de combatiente y persona civil, con dos formas distintas de la guerra moderna, es decir, guerra fría y guerra caliente entre p)blación y fuerza de ocupación, en la cual el partisaio de Schmid participa *á deux mains*, según las insrucciones de Mao. Lo asombroso es —una verdadera rotura del eje conceptual— que esta desilegali:ación del partiano stalinista a cargo del clásico Iferecho internacional se combina al mismo tiempo con una vuelta a la pura guerra de Estados, segúi la doctrina de Rousseau y Portalis. Schmid afirma que esta doctrina sólo en «su tierna infancia» ha prohibido que las personas civiles ejecuten actos bélicos. De esta manera el partiano se hace asegurable.

Las cuatro Convenciones de Ginebra del 12 de agosto de 1949 son la obra de una postura humana y de ur. desarrollo humanitario que merece todo el respeto. Reconociendo al enemigo, no solamente humanidad, sino también justicia, las convenciones quedan en el ámbito del clásico Derecho internacional y de su tradición, sin lo cual semejante obra de humanidad parecería inverosímil. Su base sigue siendo la estatalidad de la beligerancia y, sobre esta base, el acotamiento de la guerra, con sus claras distinciones de guerra y paz, militar y civil, enemigo y criminal, guerra estatal y guerra civil. Sin embargo, empiezan a relajarse las distinciones esenciales, e incluso se ponen en trance existencial. Así se franquea la entrada a una especie

de guerra que destruye conscientemente aquellas claras distinciones. Algunas regulaciones de compromiso, cuidadosamente estilizadas, en realidad no son más que frágil puente sobre el abismo que supone el cambio trascendental de los conceptos de guerra, enemigo y partisano.

DESARROLLO DE LA TEORIA

EL DESENTONO PRUSIANO FRENTE AL PARTISANISMO

Un fuerte sentimiento nacional acompañaba la sublevación contra Napoleón en Prusia, la principal potencia militar de Alemania, en la primavera de 1813. Este momento cumbre pasó pronto. Su importancia para la Historia del partisanismo es esencial.

Es un hecho histórico indiscutible que el ejército prusiano, y más adelante el ejército alemán bajo dirección prusiana, desde 1813 hasta mediados de la segunda guerra mundial, constituye el ejemplo clásico de una organización militar que había excluido radicalmente cualquier idea de partisanismo. Los treinta años de dominio colonial de los Alemanes en Africa (1885-1915) no tenían la suficiente importancia militar para que los excelentes teóricos del Estado Mayor prusiano tuvieran necesidad de plantearse seriamente este problema. El ejército austro-húngaro conocía la guerra partisana desde los Balcanes, y tenía un reglamento para la guerrilla. El ejército prusiano-alemán, sin embargo, entró en Rusia durante la segunda guerra mundial, el 22 de junio de 1941, sin pensar ni remotamente en una gue-

rra partisana. Su campaña contra Stalin comenzó con la máxima: la tropa lucha contra el enemigo, la policía se encarga de los merodeadores. En octubre de 1941 aparecieron las primeras indicaciones especiales para la lucha contra partisanos, y tan sólo en mayo de 1944, apenas un año antes de terminar una guerra de cuatro años, se promulgó el primer reglamento completo del Alto mando de la Wehrmacht³⁰.

Durante el siglo XIX el ejército prusiano-alemán llegó a ser la organización militar más perfecta y célebre de Europa, y Europa era entonces el mundo. Mas esta fama se debía exclusivamente a victorias militares sobre otros ejércitos regulares europeos, en especial los de Francia y Austria. Sólo una vez se habían enfrentado con la guerra irregular, con los francotiradores de la guerra franco-alemana de 1870-71. En alemán se llamaron *Heckenschützen*, y se trataron implacablemente según el Derecho marcial, como lo hubiera hecho cualquier ejército regular. Cuanto más estrictamente disciplinado sea un ejército regular, cuanto más correctamente distinga militar y civil, considerando sólo el adversario uniformado como enemigo, tanto más nervioso y sensible se pone si al otro lado una población civil no uniformada participa en la lucha. Los militares suelen reaccionar con duras represalias —fusilamientos, toma de rehenes, destrucción de pueblos, etc.—,

30. HANS SCHOMERUS: *Partisanen*, en *Christ und Weif.* 26 (1949), especialmente el capítulo "Der Wall der Tradition". También los trabajos posteriores de Schomerus, publicados en el mismo año en aquel semanario *Christ und Welt*, tienen gran interés para el problema partisano.

y lo consideran una legítima defensa contra deslealtad y acechanza. Cuanto más se respeta al adversario regular y uniformado como enemigo y no se confunde con un criminal aun en la lucha más sangrienta, tanto más inexorablemente se trata como criminal al combatiente irregular. Todo esto se deriva claramente de la lógica del clásico Derecho de guerra europeo, que distingue militar y civil, combatientes y no combatientes, y que tiene la asombrosa fuerza moral de no declarar criminal a un enemigo.

Durante el otoño de 1870 y en el invierno del año siguiente, después de la gran victoria del 2 de septiembre sobre el ejército regular de Napoleón III, en Sedan, los soldados alemanes tuvieron que enfrentarse con el francotirador francés. Según las reglas de la guerra de ejércitos, clásica y regular, lo normal hubiera sido que, después de semejante victoria, terminase la guerra y se concluyera la paz. En vez de esto, se destituyó al vencido Gobierno imperial. El nuevo Gobierno republicano de Léon Gambetta proclamó la resistencia nacional contra el invasor extranjero, la guerra *á outrance*. Apresuradamente levantó nuevos y nuevos ejércitos, y lanzó nuevas masas de soldados bisoños a los campos de batalla. En noviembre de 1870, tuvo incluso un éxito militar en el Loire gracias a este sistema. La situación de las tropas alemanas era muy incómoda, y la situación de la política exterior alemana estaba amenazada, porque nadie había contado con que la guerra durara mucho tiempo. Se despertó un entusiasmo patriótico en la población francesa. Participó de las

maneras más diversas en la lucha contra los alemanes. Estos tomaron como rehenes notables y personas destacadas, fusilaron a los francotiradores sorprendidos con las armas en la mano y presionaron a la población con represalias de toda índole. Esto fue el punto de partida de una disputa en pro y en contra del francotirador que ocupó más de medio siglo a los internacionalistas y a la propaganda pública de ambos lados. Las controversias se encendieron nuevamente durante la primera guerra mundial en la disputa germano-belga sobre los francotiradores. Se escribieron, verdaderas bibliotecas sobre este problema, y aún en los últimos años, 1958-60, se formó un comité de prestigiosos historiadores belgas y alemanes para aclarar y liquidar por lo menos un punto de discordia de este complejo

Todo esto es interesante para el problema del partisano, porque demuestra que una regulación normativa es jurídicamente imposible, si queremos captar el problema en toda su realidad, y no contentarnos con un deslizarse sobre juicios de valor y cláusulas generales. El tradicional acotamiento europeo de la guerra interestatal depende desde el siglo XVIII de ciertos conceptos. Verdad es que la revolución francesa los había interrumpido, pero la obra restauradora del congreso de Viena los confirmó en todo su vigor. Estas ideas de la guerra acotada y del enemigo justo, que son oriundas de

31. E. KESSEL, en *Historische Zeitschrift* 191 (1960), 385-393; FRANZ PETRI y PETER SCHOLLER: "Zur Bereinigung des Franktireurproblems vom August 1914", en *Vierteljahreshefte für Zeitgeschichte* 9 (1961), 234-248.

la época de la monarquía, se dejan legalizar si los Estados beligerantes las acatan tanto en un ámbito interior como exterior, si sus ideas estatales e interestatales de regularidad e irregularidad, de legalidad e ilegalidad concilien en el contenido o, por lo menos, tienen una estructura más o menos homogénea. A no ser así la normación interestatal no tiene otro resultado (pueden dar pretexto y consigna para acusaciones mutuas, en vez de fomentar la paz. A partir de la primera guerra mundial, esta verdad sencilla llegó poco a poco a la consciencia. Pero la fachada del inventario de nociones heredadas sigue teniendo su vigor ideológico. Por razones prácticas, los Estados tienen interés en la aplicación de las llamadas ideas clásicas, aunque en otras ocasiones las echen a un lado como anticuadas y reaccionarias. Además, los internacionalistas europeos reprimieron con tozudez la imagen de una nueva realidad surgida a partir de 1900³².

Todo esto vale, en general, para la diferenciación de una guerra estatal europea de estilo clásico y una guerra popular democrática, y mucho más aún si se trata de un levantamiento popular improvisado, de una guerra popular *à outrance* como la que proclamó Gambetta en septiembre de 1870. El

32. "Hacia fines del siglo xix el Derecho internacional europeo perdió sin la más mínima sensibilidad crítica, sin sentimiento alguno, la consciencia de la estructura espacial de su orden, vigente hasta entonces. De la manera más ingenua creyó que el proceso de universalización, cada vez más amplio, más exterior y más superficial, significase una victoria del Derecho internacional europeo. Creyó que la descolocación de Europa del centro jurídico-internacional del mundo significara una colocación de Europa en este centro" (*Der Nomos der Erde*, citado p. 206).

Ordenamiento de la Haya de 1907 —igual que todos sus antecesores del siglo XIX— intentó encontrar un compromiso en cuanto al francotirador. Se exigen ciertas condiciones para que el combatiente improvisado, con uniforme improvisado, se considere como combatiente en el sentido del Derecho internacional: superiores responsables, insignia fija y claramente visible y, sobre todo, llevar las armas abiertamente. La gran vaguedad conceptual del Ordenamiento de la Haya y de las Convenciones de Ginebra complica el problema. Porque el partisano evita precisamente llevar sus armas a la vista; lucha en emboscadas, y utiliza lo que sea para su camuflaje: el uniforme del enemigo, insignias fijas o sueltas y cualquier clase de vestimenta civil. Disimulo y oscuridad son sus mejores armas. No puede prescindir de ellas sin perder el espacio de la irre-

33. La confusión se hace impenetrable, no solamente en la propaganda y antipropaganda política (donde está en su lugar), no sólo en la discusión de casos litigiosos agudos (como el caso del súbdito yugoslavo Lazar Vracaric, detenido en noviembre de 1961 por las autoridades alemanas en Munich), sino, por desgracia, también en la literatura especialmente jurídica, tan pronto como pierde la conciencia de las nociones concretas del Derecho internacional europeo. Se ve en la tesis doctoral de J. H. SCHMID: *Die völkerrechtliche Stellung der Partisanen im Kriege*, cit. HELLMUTH RENTSCH (*Partisanenkampf, Erfahrungen und Lehren* [Frankfur, 1961], p. 204, n. 9) se dejó desconcertar en alguna ocasión, y quiere colocar al partisano "bajo protección y amparo del Derecho internacional". El verdadero partisano lo aceptará con gusto como arma suplementaria. Todo esto es consecuencia de la destrucción del *jus publicum Europaeum* y de sus conceptos racional-humanos de guerra y enemigo. La rebarbarización del Derecho de guerra sería un capítulo suplementario del magnífico libro de F. J. P. VEALE: *Advance to Barbarism* (Appleton, C. C. Nelson Publishing Company, 1953) (Trad, alemana Wiesbaden, Verlag K. H. Priester, 1962).

gularidad; es decir, las necesita esencialmente para ser partisano.

El punto de vista militar del ejército regular prusiano no significaba, de ninguna manera, una falta de inteligencia ni ignorancia en cuanto a la importancia de la guerrilla. La prueba la tenemos en el interesante libro de un típico oficial prusiano de Estado Mayor que conoció la guerra de francotiradores de 1870-71, y publicó sus opiniones en el año 1877 bajo el título «León Gambetta y sus ejércitos». El autor, Colmar Freiherr von der Goltz, murió durante la primera guerra mundial como Pachá Goltz y jefe de un ejército turco. Con toda la objetividad y una gran precisión, el joven oficial prusiano se da cuenta del error decisivo de la táctica republicana, y observa: «Gambetta quiso continuar la guerra en grande y, para su desgracia, lo hizo. Una guerra pequeña, una guerrilla hubiera sido mucho más peligrosa para las tropas alemanas en la Francia de entonces.» *.

Por fin, aunque muy tarde, el mando del ejército prusiano-alemán comprendió la guerra partisana. El Alto mando del ejército alemán publicó el 6 de

34. COLMAR VON GOLTZ: *Léon Gambetta und seine Armeen* (Berlín, 1877), p. 36: "Cuanto más penetra el ejército de invasión, tanto más débiles resultan los cuadros, tanto más pesado se hace el tren de aprovisionamiento. Todo esto favorece a los bandos activos del enemigo. Gambetta, sin embargo, quiso la guerra grande. Brillantes e imponentes como la fuerza numérica de sus ejércitos debían de ser sus hazañas bélicas para justificarlo ante el país." Al doctor J. Hadrich, de Berlín, a quien debo el libro del Freiherr von der Goltz, debo igualmente la noticia de que los abisinios fueron vencidos en su resistencia contra el ejército italiano de Mussolini, en 1935-1936, porque intentaron hacer una guerra de tropas regulares en vez de una lucha partisana.

mayo de 1944 las instrucciones generales para la lucha contra partisanos. Antes de perecer, el ejército alemán se dio cuenta del problema partisano. Mientras tanto, un enemigo de Alemania reconoció y calificó a las instrucciones de mayo de 1944 de reglamento excelente. Después de la segunda guerra mundial, el brigadier inglés Dixon, publicó, en colaboración con Otto Heilbrunn, un documentado libro sobre partisanos, en el cual reproduce *in extenso* las instrucciones alemanas como muestra ejemplar de una lucha adecuada contra los partisanos, y el general inglés Sir Reginald F. S. Denning observa en su prólogo al libro de Dixon y Heilbrunn que no se disminuye el valor del reglamento alemán contra los partisanos por tratarse de instrucciones del ejército alemán para la lucha contra partisanos rusos

El *Volksturm* y el llamado *Werwolf*, dos fenómenos que se produjeron hacia el final de la guerra, en 1944-45, no se pueden cargar en cuenta al ejército alemán; más bien se explican como una oposición al ejército. El *Volksturm* se levantó, por un decreto del 25 de septiembre de 1944, como milicia territorial para la defensa del país. Sus miembros, mientras estaban de servicio, eran soldados en el sentido de la legislación militar y combatientes en el sentido del Ordenamiento de la Haya. El Mayor general Hans Kissel, que a partir de noviembre de 1944 fue jefe de la dirección del *Volksturm* alemán,

35. Utilizo la edición alemana de C. AUBKEY DIXON, O. B. E. y OTTO HEILBRUNN: *Partisanen, Strategie und Taktik des Guerillakrieges* (Frankfurt-Berlin, Verlag für Wehrwesen, Bernard & Graefe, 1956), p. XXV y 213-240.

describe en un trabajo recientemente publicado su organización, equipo, empleo, espíritu de combate y sus pérdidas. Kissel relata que los Aliados consideraron el *Volkssturm*, en general, como tropa regular, mientras que los rusos lo trataron como organización partisana, y fusilaron a los prisioneros. A diferencia de esta milicia territorial, el *Werwolf* fue concebido como una organización partisana de la juventud. El libro de Dixon y Heilbrunn nos relata el resultado final: «Unos pocos *Werwolfe* en ciernes fueron capturados por los Aliados, y con esto terminó el asunto.» Se quiso caracterizar al *Werwolf* como un «intento de desencadenación de una guerra de niños francotiradores.»³⁶

Después de la primera guerra mundial, los vencedores de entonces disolvieron el Estado Mayor alemán y prohibieron su restablecimiento —era indiferente en qué forma— en el artículo 160 del Tratado de Versalles del 28 de junio de 1919. Según una lógica histórica y jurídico-internacional, los vencedores de la segunda guerra mundial, en especial Estados Unidos y la Unión Soviética, después de haber proscrito la guerra duelo del clásico Derecho de gentes europeo, proscribieron también y liquidaron al Estado prusiano, a continuación de

36. HANS KISSEL: *Ver deutsche Volkssturm 1944-45. eine territoriale Milis der Landesverteidigung*. (Prankfurt, Verlag E. S. Mittler & Sohn, 1962). La información sobre el tratamiento distinto según este u oeste se encuentra en la página 46. El término "kinderheckenschützenkrieg" lo emplea Erich P. Pruck en su recensión del libro de KISSEL, en *Zeitschrift für Politik*, 9 (1962), 298-299. Pruck dice con razón que "el límite entre lucha legal (en el sentido de la Ordenación de La Haya) y partisanismo es poco claro". DIXON Y HEILBRUNN: *Partisanen*, cit. p. 3.

su victoria común sobre Alemania. La ley Nr. 46 del Consejo de Control Aliado del 25 de febrero de 1947 dispuso:

El Estado prusiano, portador desde siempre del militarismo y de la reacción en Alemania, ha dejado de existir de facto. Guiado por la idea de mantener la paz y la seguridad de los pueblos y con el deseo de asegurar la reconstrucción de la vida política en Alemania sobre base democrática, el Consejo de Control dispone lo siguiente:

Artículo 1. —El Estado prusiano con su gobierno y toda su administración queda disuelto.

EL PARTISANO COMO IDEAL PRUSIANO 1813 Y LA VUELTA A LA TEORIA

No fue un soldado prusiano ni tampoco un oficial profesional de tendencias reformistas del Estado Mayor prusiano, sino un primer ministro prusiano, Bismarck, quien quiso utilizar, en la lucha contra la monarquía de Habsburgo y contra la Francia bonapartista de 1866, «cualquier arma que nos ofrezca el movimiento nacional desencadenado no solamente en Alemania sino también en Hungría y Bohemia» para no sucumbir. Bismarck estaba decidido a poner en marcha el Aqueronte. Le gustaba utilizar la cita clásica *Acheronta movere*. pero, naturalmente, prefirió achacarlo a sus adversarios en la política interior. Tanto el Rey prusiano Gui-

llermol como el jefe del Estado Mayor prusiano, Moltke, estaban muy lejos de planes aquerónticos; semejante cosa les pareció inquietante y poco apta al estilo prusiano. La palabra aqueróntico sería también demasiado fuerte para los débiles intentos de revolucionar al pueblo que hizo el gobierno alemán y el Estado Mayor durante la primera guerra mundial. Sin embargo, el viaje de Lenin de Suiza a Rusia en 1917 pertenece a este contexto. Pero todo lo que los alemanes hayan pensado y planeado entonces, al organizar el viaje de Lenin, fue sobrepasado y arrollado tan desmedidamente por las consecuencias históricas de aquel intento de revolucionamiento que, no sólo no contradice, sino más bien confirma nuestra tesis del desentono prusiano frente al partisanismo

37. BISMARCK (*Gedanken und Erinnerungen*, 1, 20; III, 1 y 10) utiliza la cita "Acheronta movebo" para pintar el diablo en la pared. Bismarck disminuye la importancia por motivos explicables. En realidad, como demostró el moderno historiador Egmont Zechlin, había reunido "una tropa de élite húngara dispuesta a la lucha" y generales como Klapka y Türr. El cuerpo de oficiales de la legión húngara estaba compuesto por la más alta nobleza húngara. "Pero Bismarck no tuvo reparo en llevar al cuartel general a Joseph Frié, revolucionario checo, socialista radical y amigo de Bakunin. El coronel Orescovic en Belgrado y el ministro Garasanin, los líderes principales del movimiento sudslavista, eran de su juego, y gracias a Victor Manuel y también a Klapka y Türr estaba en contacto con el héroe europeo de la revolución, Garibaldi". A un general conservador-reaccionario del zar, con el cual estaba en negociaciones, le mandó un telegrama diciendo que prefería hacer la revolución y no padecerla. Comparados con esta línea nacional-revolucionaria en la política de Bismarck, los intentos revolucionarios del Gobierno alemán y del estado mayor durante la primera Guerra mundial en Rusia, en el mundo islámico-israelí y en América resultan débiles e "improvisados". EGMONT ZEHLIN: *Friedensbertreibungen und Revolutionierungsversuche*, en *Das Parlament*, apénd. 20, 24 y 25 (1961). GUSTAV ADOLF REIN: *Die Revolution in der Politik Bis-*

Sin embargo, el Estado militar prusiano tuvo una vez durante su Historia un momento aquerónico. Esto fue en el invierno y primavera de 1812-13, cuando una élite de oficiales de Estado Mayor intentó desencadenar las fuerzas de la enemistad racional contra Napoleón y apoderarse de ellas. La guerra alemana contra Napoleón no era una guerra partisana. Apenas se puede llamar una guerra nacional. Como Ernst Forsthoff dice acertadamente, sólo una «leyenda con fondos políticos» quiere convertirlo en un movimiento popular *. Pronto se consiguió dirigir aquellas fuerzas elementales al cauce firme del orden estatal y de la lucha regular contra las tropas francesas. No obstante, aquel breve momento revolucionario tiene y conserva una

marcks (Göttingen, Musterschmidt Verlag, 1957) es un libro muy bien documentado en el que se saca esta conclusión: "Bismarck enfocó con toda claridad la cara de la revolución, para descubrir su debilidad interior, y emprendió la tarea de despertar otra vez la vida en la vieja monarquía" (p. 131). Es una pena que en el libro de Rein no se trate tan detalladamente la situación concreta del año 1866 cómo lo hubiera merecido dentro de este tema.

38. ERNST FORSTHOFF: *Deutsche Verfassungsgeschichte der Neuzeit*, (Stuttgart, W. Kohlhammer Verlag, 1961), página 84. FORSTHOFF califica de leyenda que la *Landwehr* prusiana —la clase de tropa más parecida al ideal burgués de una milicia— haya tenido una parte esencial en la victoria. "A principios de la guerra la utilidad de la *Landwehr* era, en realidad, muy limitada. No aguantaría un ataque serio, porque su energía moral y su fuerza de combate militar eran deficientes. No estaba asegurada contra confusión y pánico. En el curso de la guerra, después de estar más tiempo en armas, aumentó su valor combativo. En estas circunstancias, la afirmación de que la *Landwehr* haya participado esencialmente en la victoria pertenece al ámbito de la fábula". Trata este momento de la primavera de 1813 y, sobre todo, el edicto de *Landsturm*, ERNST RUDOLF HÜBER: *Verfassungsgeschichte*, I (1957), p. 213; *Her und Staat in der deutschen Geschichte* (Hamburgo, 1938), p. 144 ss.

importancia trascendental para la teoría del partisanismo,

En seguida se pensará en una célebre obra maestra de la ciencia bélica, en el libro *Vom Kriege* del general prusiano von Clausewitz. Con toda la razón. Pero en aquel entonces Clausewitz era aún el amigo joven al lado de sus profesores y maestros Scharnhorst y Gneisenau, y su libro se publicó, no antes de 1832, después de su muerte. Por otro lado tenemos un manifiesto de la enemistad contra Napoleón, que data precisamente, de la primavera de 1813, y que es uno de los documentos más sorprendentes de toda la Historia del partisanismo: el edicto prusiano sobre el *Landsturm* del 21 de abril de 1813. Se trata de un edicto que firmó el Rey de Prusia y que fue publicado con todos los requisitos formales en la Colección de leyes prusianas. Es evidente que fueron su modelo el Reglamento de Partidas y Cuadrillas del 28 de diciembre de 1808 y el Decreto del 17 de abril de 1809, conocido con el nombre de Corso Terrestre, ambos procedentes de la guerra de Independencia española. Pero estos documentos no están firmados por el monarca³⁹. Parece increíble que el nombre de un rey legítimo

39. Se publicaron como decretos de una Junta Suprema porque el monarca legítimo faltaba entonces; vid. SOLANO COSTA: *La resistencia popular*, cit. p. 415-416. La *Kleinkriegsanleitung für jedermann* suiza de 1958 (vid. supra p. 23) no es un reglamento oficial, sino un trabajo publicado por la dirección central de la Asociación de suboficiales suizos. Sería interesante comparar algunas instrucciones (por ejemplo, la advertencia de no obedecer las órdenes de la potencia enemiga) con las prescripciones correspondientes del edicto prusiano de *Landsturm*, de 1813, para darse cuenta, por un lado, de la base misma de la situación y, por otra parte, del proceso técnico y psicológico.

aparezca debajo de semejante llamada a la guerra partisana. Estas diez páginas de la Colección de leyes prusianas de 1913 pertenecen, sin duda, a las más asombrosas de todos los Boletines oficiales de mundo.

Cada subdito, dice el real edicto prusiano de abril de 1813, está obligado a oponerse al enemigo invasor con armas de cualquier clase. Se recomiendan expresamente hachas, horquillas, guadañas y escopetas. Cada prusiano está obligado, no sólo a *no* obedecer ninguna orden del enemigo, sino a hacerle daño con todos los medios posibles. Aún cuando el enemigo quiera restablecer el orden público, nadie le debe obedecer, porque esto facilitaría las operaciones militares del enemigo. Expresamente se dice que los «excesos de la chusma desordenada» hacen menos daño que el hecho de que el enemigo disponga libremente de todas sus tropas. Se promete la protección del partisano con represalias, y se amenaza al enemigo con actos de terror. En definitiva, tenemos aquí una especie de *Carta Magna* del partisanismo. Tres veces —en la introducción y en los párrafos 8 y 52— se hace una alusión directa a España, y se pone a su guerrilla como «muestra y ejemplo». La lucha se justifica como legítima defensa «que justifica todos los medios», incluso el desencadenamiento del desorden total.

Es sabido que no se llegó a producir una guerra partisana alemana contra Napoleón. El mismo edicto de *Landsturm* ya se modificó tres meses después, el 17 de julio de 1813. Se despejó de los peligrosos aspectos partisanos y del dinamismo aqueróntico.

Todo lo que siguió fue lucha de ejércitos regulares, aunque la dinámica del impulso nacional penetró en la tropa regular. Napoleón pudo presumir de que en todos los años de la ocupación francesa en el suelo alemán ni una persona civil alemana había disparado a un uniforme francés.

¿En qué consiste, pues, la importancia especial de aquel efímero edicto prusiano de 1813? Es el documento oficial de una legitimación del partisano de la defensa nacional. Es una legitimación especial que tiene sus raíces en el espíritu y la filosofía que dominaban entonces en la capital prusiana de Berlín. La guerrilla española contra Napoleón, la sublevación tiroleza de 1809 y la guerra partisana rusa de 1812 eran movimientos autóctonos y elementales de un pueblo piadoso, católico u ortodoxo, cuya tradición religiosa no había sido afectada por el espíritu filosófico de la revolución francesa. En este sentido eran *subdesarrollados*. En una carta iracunda a Davout, su gobernador general en Hamburgo, del 2 de diciembre de 1811, Napoleón califica a los españoles de pueblo asesino, supersticioso, desorientado por 300.000 monjes, pueblo que no se debía comparar con los alemanes aplicados, trabajadores y razonables. En Berlín, sin embargo, en los años 1808-1813, dominaba un espíritu que estaba completamente familiarizado con la filosofía de la ilustración francesa, tan familiarizado que se podía sentir igual o incluso superior.

Johann Gottlieb Fichte, un filósofo extraordinario, militares muy cultos y geniales, como Scharnhorst, Gneisenau y Clausewitz, un poeta como Kleist

que murió en noviembre de 1811, caracterizan el enorme potencial de espíritu de la inteligencia prusiana que en aquel momento crítico estaba dispuesto a la acción. El nacionalismo de aquella capa de inteligencia berlinesa era cosa de intelectuales y no del pueblo sencillo o, incluso, analfabeto. En semejante atmósfera, en donde un sentimiento nacional irritado se vino a conjugar con una formación filosófica, se pudo descubrir filosóficamente al partisano y su teoría se hizo históricamente posible. Que también una teoría de la guerra corresponde a esta unión lo demuestra una carta escrita por Clausewitz, como «militar no mencionado», desde Königsberg, en 1809, y que se dirige a Fichte como «autor de un trabajo sobre Maquiavelo». El oficial prusiano critica muy respetuosamente al famoso filósofo, y le explica que la teoría bélica de Maquiavelo depende demasiado de la antigüedad y que actualmente «se gana infinitamente más mediante la activación de las fuerzas individuales que por medio de formas artificiales». Las nuevas armas y masas, opina Clausewitz en esta carta, corresponden precisamente a este principio, y, en definitiva, lo que decide es el valor del individuo en la lucha cuerpo a cuerpo, «sobre todo en la más bella de las guerras, la que un pueblo hace en su propio suelo por la libertad y la independencia».

El joven Clausewitz conoció al partisano a través de los planes prusianos de insurrección de los años 1808-13. Durante los años 1810 y 1811 dio clases sobre guerrillas en la Escuela Militar General de Berlín, y era uno de los más destacados especialistas

militares de la «guerra pequeña», entendida en el sentido especial del empleo de tropas ligeras y móviles. la guerrilla se convirtió para él y para otros reformadores de su círculo «en un asunto sumamente político, en el sentido más elevado, y de un carácter verdaderamente revolucionario. La postura positiva frente al hecho de que el pueblo tome las armas, frente a insurrección, guerra revolucionaria, resistencia y sublevación contra el orden existente, incluso si lo representa un régimen de ocupación extranjera, constituye una novedad para Prusia, algo «peligroso» que escapa de la esfera del Estado de Derecho.» Con estas palabras, Werner Hahlweg acierta el punto esencial de nuestro problema. Pero en seguida añade: «Verdad es que nunca se realizó la guerra revolucionaria contra Napoleón como se lo imaginaron los reformadores prusianos. Solamente se llegó a una «guerra medio-insurreccional», como la llamó Friedrich Engels. Sin embargo, el famoso memorándum de febrero de 1812, conserva su importancia para los «impulsos más íntimos» (Rothfels) de los reformadores; Clausewitz lo redactó con la colaboración de Gneisenau y Boyen antes de pasarse a los rusos. Es un «documento de análisis político del Estado Mayor de gran sobriedad», se refiere a las experiencias de la guerra popular española y no le importa correr el riesgo de «pagar crueldad con crueldad y violencia con violencia». Ya se prevé aquí el edicto de *Landsturm* prusiano de abril de 1813

(40) W. HAHLOWEG: *Preussische Reformzeit*, cit. p. 54-56. La carta de Clausewitz a Fichte está publicada en FICHTE: *Staatsphilosophische Schriften*, I supl. (ed. H. Schulz y R. Strecker,

Clausewitz tuvo que llevarse una gran desilusión al ver que «falló» todo lo que había esperado de la insurrección. El reconoció la guerra popular y los partisanos —*Parteigänger* según dice Clausewitz— como un factor esencial de las «fuerzas que hacen explosión en la guerra», y los introdujo en su sistema de teoría de la guerra. Sobre todo en el libro 6 de su teoría de la guerra (volumen de los medios de defensa) y en el célebre capítulo 6 B del libro 1 (La guerra es un instrumento de la política) se aprecia la nueva «potencia». Se encuentran, además, varias observaciones singulares, casi misteriosas, como por ejemplo, aquella sobre la guerra civil de la Vendée: a veces, unos pocos partisanos aislados pueden «reclamar el nombre de ejército»⁴¹. Pero en general sigue siendo el oficial de carrera de un ejército regular de su época, aunque de tendencias reformistas. El mismo no podía desarrollar hasta la última consecuencia los gérmenes que em-

Leipzig, 1925), p. 59-65. Ernst Engelberg habla de las "tres confesiones" en la introducción a la edición de *Vom Kriege* (Berlín, Verlag' des Ministeriums für Nationale Verteidigung 1957, p. XLVII-L).

41. Carta a Marie von Clausewitz, del 28 de mayo de 1813: "...por otro lado parece fallar todo lo que se esperó del apoyo de la población a espaldas del enemigo. Esto es lo único que hasta ahora no correspondió a mis esperanzas, y tengo que confesar que esta consideración me produce algunos ratos tristes." (KARL LINNEBACH: *Karl und Marie von Clausewitz-, ein Lebensbild in Briefen und Tagebuchblättern* [Berlín 1916] página 336).

42. Ejército es "una fuerza armada que se encuentra en una sola escena de guerra". "Verdad es que sería pedantería pretender el nombre de ejército para cualquier partisano que actúa independientemente en una provincia lejana, pero hay que darse cuenta que a nadie le llama la atención cuando se habla del ejército vandeano en la guerra de la revolución y, sin embargo, muchas veces no habrá sido más fuerte." Vid. n. 44!

piezan a brotar. Como veremos, esto ocurrió mucho más tarde, y hacía falta un activo revolucionario profesional. Clausewitz mismo pensaba aún demasiado con categorías clásicas cuando atribuye al pueblo el «ciego instinto natural» del odio y de la enemistad, al general y a su ejército «valor y talento» como libre actividad psíquica y al gobierno el manejo puramente racional de la guerra como instrumento de la política. Esto forma la «curiosa trinidad de la guerra».

En aquel efímero edicto de *Landsturm* prusiano se concentra el momento en que el partisano aparece por primera vez en un nuevo papel decisivo, como nueva figura del espíritu universal (*Weltgeist*) a la cual hasta entonces no se había dado importancia. Formación intelectual e inteligencia, y no la voluntad de residencia de un pueblo valiente y belicoso, abrieron esta puerta al partisano, y le otorgaron una legitimación sobre una base filosófica. Si se me permite expresarlo así, yo diría que se acreditó filosóficamente y se presentó en la Corte al partisano. Hasta entonces no había sido presentado. En el siglo XVII había degenerado en una figura de la novela picaresca. En el siglo XVIII, en la época de María Teresa y Federico el Grande, era pandur y húsar. Pero ahora, en los años 1808 a 1813, en Berlín, se descubrió y apareció no solamente en el sentido técnico-militar, sino también filosóficamente. Por lo menos durante un momento recibió un rango histórico y una consagración espiritual. Era un acontecimiento que nunca más se olvidaría. Para nuestro tema, esto es decisivo. Hablamos de

una teoría del partisano. Pues bien, una *teoría* política del partisano que sobrepase la mera calificación militar fue posible tan sólo gracias a la credencial que se le hizo en Berlín. La chispa que en el año 1808 saltó desde España hacia el norte encontró en Berlín una forma teórica que permitió guardar su rescoldo y trasladarlo a otras manos.

En un principio, sin embargo, ni la tradicional religiosidad del pueblo ni la unidad política de rey y pueblo estaban amenazados en aquel entonces. La evocación y glorificación del partisano más bien la fortificó, en vez de amenazarla. El Aqueronte que se había desbordado volvió rápidamente a los cauces del orden estatal. Después de las guerras de liberación, la filosofía de Hegel dominaba en Prusia. Esta filosofía intentó una mediación sistemática entre revolución y tradición ⁴³ Podía pasar por conservadora y, realmente, lo era. Pero también conservó la chispa revolucionaria, y la Filosofía de la Historia de Hegel prestó una peligrosa arma ideológica a la revolución que empujaba hacia delante, más peligrosa aún que la filosofía de Rousseau en manos de los jacobinos. Esta arma histórico-filosófica cayó en manos de Karl Marx y Friedrich Engels. Estos dos revolucionarios alemanes eran más bien teóricos, y no activistas de la guerra revolucio-

43. JOACHIM RITTER: *Hegel und die französische Revolution* (Colonia y Opladen, Westdeutscher Verlag, 1957). En este contexto es interesante la formulación de REINHART KOSELLECK *iStaat und Gesellschaft in Preussen 1815 bis 1848*, en *Schriftenreihe Industrielle Welt* [ed. por Werner Conze, Ernst Klett Verlag, Stuttgart, 1962], p. 90): "El hecho sociológico de reunir la inteligencia burguesa en sí y la consciencia histórica del funcionario prusiano de encontrarse en el espíritu la estatalidad de su Estado es el mismo fenómeno."

naria. Fue un revolucionario profesional, Lenin, quien convirtió al marxismo como doctrina en la fuerza histórica-universal que representa hoy día.

DE CLAUSEWITZ A LENIN

Hans Schomerus, buen conocedor del partisanismo, titula un capítulo de su trabajo (que consulté en el manuscrito) *Vom Empecinado zu Budjonny*. Esto significa: del partisano de la guerrilla española contra Napoleón al organizador de la caballería soviética, el Jefe de la caballería en la guerra bolchevista de 1920. Este título hace relucir una interesante línea de desarrollo científico-militar. Pero nosotros pensamos en una teoría del partisano, y no queremos dejarnos desviar la atención por problemas técnico-militares de táctica y estrategia de la guerra móvil. No debemos perder de vista el desarrollo de la noción de lo político, que experimenta precisamente aquí un cambio trascendental. La clásica noción de lo político, que se había cristalizado en los siglos XVIII y XIX, se basaba en el *Estado* del Derecho internacional europeo, y había convertido la guerra del clásico Derecho internacional en una mera guerra de Estados, acotada por este Derecho. A partir del siglo xx, esta guerra de Estados con sus acotamientos, se liquida. La sustituye la guerra revolucionaria de partidos. Por esta razón titulamos *De Clausewitz a Lenin* las observaciones que siguen. Verdad es que así corremos cierto riesgo. No el riesgo de una limitación técnico-militar especiali-

zada, sino, por el contrario, de una divagación en árboles genealógicos y deducciones histórico-filosóficas.

El partisano nos sirve de hito seguro. Nos preserva de semejantes genealogías histórico-filosóficas generales, y nos vuelve a conducir a la realidad del desarrollo revolucionario. Karl Marx y Friedrich Engels ya se habían dado cuenta de que la guerra revolucionaria no podía ser hoy día una guerra de barricadas de estilo antiguo. Sobre todo Engels, que es autor de varios tratados científico-militares, lo subraya una y otra vez. Pero él creyó posible que la democracia burguesa, gracias al sufragio universal, podía conseguir al proletariado una mayoría en el parlamento, y así se convertiría, de manera legal, el orden social burgués en una sociedad sin clases. Por esta razón, un revisionismo completamente apartisano se podía referir a Marx y Engels.

Lenin, sin embargo, comprendió que violencia y sangrientas guerras revolucionarias civiles y estatales eran inevitables. Por eso consideró a la guerra partisana como ingrediente necesario del acontecer revolucionario en conjunto. Lenin fue el primero que comprendió con plena consciencia al partisano como figura esencial de la guerra civil nacional e internacional. Quiso convertirlo en un instrumento eficaz de la dirección central del partido comunista. Por lo que sé, esto ocurrió por primera vez en el artículo *Der Partisanenkampf* (*La lucha partisana*) que se publicó el 30 de septiembre—13 de octubre— de 1906 en la revista rusa «El

proletario»⁴⁴. Es una continuación clara del reconocimiento de enemigo y enemistad que comienza en 1902 en el escrito «¿Qué hacer?», sobre todo con el giro contra el *objetivismo* de Struve. Así empezó «lógicamente el revolucionario profesional»⁴⁵.

El trabajo de Lenin sobre el partisano se refiere a la táctica de la guerra civil socialista y contradice la opinión, entonces en boga entre los socialdemócratas, de que la revolución proletaria como movimiento de masa conseguiría, por sí misma, su objetivo en los países parlamentarios, de manera que los métodos de aplicación directa de fuerza resultarían anticuados. Para Lenin, la guerra partisana pertenece el método de la guerra civil y se refiere, como todo lo demás, a una cuestión puramente táctica o estratégica de la situación concreta. La guerra partisana es, como dice Lenin, «una inevitable forma de lucha», y hay que servirse de ella sin dogmatismo o principios preconcebidos, como hay que utilizar otros medios y métodos legales o ilegales, pacíficos o violentos, regulares o irregulares, según las circunstancias. El objetivo es la revolución comunista en todos los países del

44. W. I. LENIN: *Sämtliche Werke X* (Viena, 1930), p. 120-121. Utilizo la edición alemana de los escritos militares de Lenin: *Von Krieg, Armee und Militärwissenschaft* (Berlín, deutscher Militärverlag, 1961), p. 294-304. Es una coincidencia destacable que las *Réflexions sur la violence*, de GEORGES SOREL, se publicaron en París en el mismo año 1906 en la revista *Mouvement Socialiste*. Gracias a una nota de HELLMUTH RENTSCH (*Partisanenkampf*, cit. p. 203, n. 3) me enteré del libro de MICHAEL PRAWDIN: *Netschajew von Moskau verschwiegen* (Prankfurt-Bonn 1961), según el cual (p. 176) Lenin habló ya en el año 1905 de la necesidad de la guerrilla. Habría que verificar el texto exacto.

45. PETER SCHEIBERT: *Über Lenins Anfänge*, en *Historische Zeitschrift*, 182 (1956), 564.

mundo; lo que sirve a este objetivo es bueno y justo. Por consiguiente, también el problema partisano es muy fácil de solucionar. Los partisanos dirigidos por la central comunista luchan por la paz y son héroes gloriosos; los partisanos que escapan a esta dirección son chusma anarquista y enemigos de la humanidad.

Lenin era un gran conocedor y admirador de Clausewitz. Durante la primera guerra mundial, en 1915, estudió intensamente el libro *Vom Kriege*. En su cuaderno de notas, *Tetradka*, apuntó extractos en alemán, acotaciones en ruso, subrayados y exclamaciones. Esta *Tetradka* constituye uno de los documentos más extraordinarios de la Historia universal y espiritual. Observando atentamente estos extractos, acotaciones subrayadas y exclamaciones se puede deducir una nueva teoría de guerra total y enemistad absoluta, que determina la época de la guerra revolucionaria y los métodos de la moderna guerra fría⁴⁶. Lenin podía aprender

46. El Institut für Marxismus-Leninismus beim Zentralkomitee der SED publicó, en 1957, en Berlín, una edición alemana de la *Tetradka*, de LENIN, sobre el *Vom Kriege*, de CLAUSEWITZ. La exposición y el análisis más importante de la *Tetradka* la hizo WERNER HAHLWEG: *Lenin und Clausewitz*, en *Archiv für Kulturgeschichte*, 36 (1954). 30-39 y 357-387. Hahlweg dirigió también la última edición de *Vom Kriege* (Bonn, Verlag Ferdinand Dümmler, 1952). Según Hahlweg, el mérito original de Lenin consiste en sobrepasar a Clausewitz desde la fase de la revolución burguesa de 1789 hacia la revolución proletaria de 1917. Lenin reconoce que la guerra, cuando se convierte de guerra de naciones y de Estados en una guerra de clases, sustituye a la crisis económica que habían esperado Marx y Engels. Apoyándose en la fórmula "la guerra es la continuación de la política", Lenin explica "casi todos los problemas centrales de la revolución en su lucha: conocimiento de la esencia de la guerra mundial y los problemas correspondientes como oportunismo, defensa de la patria, lucha nacional de

mucho de Clausewitz, y lo aprovechó a fondo. No solamente la célebre fórmula de la guerra como continuadón de la política, sino también el saber que la distinción de amigo y enemigo es lo primario en una época de revolución, y decisivo tanto para la guerra como para la política. Sólo la guerra revolucionaria es guerra auténtica para Lenin, porque tiene su origen en una enemistad absoluta. Todo lo demás es juego convencional.

Lenin mismo destaca la distinción de guerra (*woina*) y juego (*igra*) en una nota que se refiere a un párrafo del capítulo 23 del libro II (*Llaves del país*). Dentro de esta lógica da el paso decisivo: derriba los acotamientos que había conseguido la guerra estatal del Derecho internacional, continental y europeo en el siglo XVIII, aquellos que el Congreso de Viena había restaurado con tanto éxito hasta la primera guerra mundial, y que Clausewitz, en el fondo, no había querido liquidar. Comparada con una guerra de enemistad absoluta, la guerra acotada del clásico Derecho internacional europeo, que se hace según reglas reconocidas, no es más que un duelo entre caballeros capaces de darse satisfacción. Semejante clase de guerra debía parecerle a un comunista como Lenin, obsesionado por una enemistad absoluta, puro juego. Según las circunstancias, tomó parte en el juego para engañar

liberación, distinción entre guerras justas e injustas, relación de guerra y paz, revolución y guerra, terminación de la guerra imperialista por sublevación interior de la clase obrera, revisión del programa del partido bolchevista" (HAHLWEG, *Lenin und Clausewitz*, cit. p. 374). Me parece que cada punto que enumera Hahlweg, con toda la razón, puede ser una piedra de toque para la noción de enemigo.

al enemigo, pero en el fondo le pareció ridículo y despreciable ⁴⁷.

La guerra de enemistad absoluta no conoce ningún acotamiento. La realización consecuente de una enemistad absoluta le da su sentido y su justicia. Hay sólo una cuestión: existe un enemigo absoluto y, ¿quién es *in concreto*? Lenin no dudaba ni un momento en la contestación. Era superior a todos los demás socialistas y marxistas precisamente porque tomaba en serio la enemistad absoluta. Su enemigo absoluto concreto era el enemigo de clase, el burgués, el capitalista occidental con su orden de sociedad en todos los países donde esté en vigor. El conocimiento del enemigo era el secreto de la enorme fuerza de combate de Lenin. Tenía una comprensión especial del partisano, porque el partisano moderno se había hecho el verdadero irregular y, por esto, la negación más fuerte del orden capitalista existente. Así, pues, estaba destinado a ser el verdadero ejecutor de la enemistad.

Hoy día, la irregularidad del partisano se refiere no solamente a una «línea» militar, como en el siglo XVIII. cuando el partisano era una «tropa ligera», ni tampoco al uniforme de una tropa regular que se ostenta con orgullo. La irregularidad de la lucha de clases pone en duda existencial no sólo una línea, sino toda la construcción del orden político y social. En el revolucionario profesional ruso Lenin esta nueva realidad adquiere consciencia

47. WALTER GROTTIAN: *Lenin Anleitung zum Handeln, Theorie und Praxis sowjetischer Aussenpolitik* (Colonia y Opladen, Westdeutscher Verlag, 1962, con bibliografía e índice de materias muy buenos.

filosófica. El pacto entre partisano y filosofía, que había concluido Lenin, desencadenó nuevas fuerzas explosivas insospechadas. Provocó nada menos que la destrucción del entero mundo europeo-céntrico que Napoleón quiso salvar y que el Congreso de Viena esperaba restaurar.

El acotamiento de la guerra regular interestatal y la doma de la guerra civil interior eran tan naturales y familiares para el siglo XVIII europeo, que incluso hombres inteligentes del *Ancien Régime* no se podían imaginar la destrucción de esta clase de regularidad ni siquiera después de las experiencias de la revolución francesa de 1789 y 1793. No supieron expresar otra cosa que espanto general y comparaciones deficientes y, en el fondo, infantiles. Un valiente y gran pensador del Antiguo Régimen, Joseph de Maistre, previo con clarividencia de lo que se trataba. En una Carta del verano de 1811 " declara q... Rusia está madura para la revolución, pero que espera que será una revolución *natural*, como él dice, y no de carácter ilustrado-europeo como la revolución francesa. Lo que más temía era un *Pugatschow académico*. Es la expresión que usa para describir gráficamente lo que ha reconocido, con razón, como el verdadero peligro:

48. *Europa und Russland, Texte zum Problem des westeuropäischen und russischen Selbstverständnisses* (ed. Dmitrij Tschizerskij y Dieter Groh, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1959), p. 61, carta para de Rossi del 15-27, agosto de 1811. Acerca de la crítica de Rusia y de los pronósticos que hizo de Maistre vid. Dieter GROH, *Russland und das Selbstverständnis Europas, ein Beitrag zur europäischen Geistengeschichte* (Neuwied, Hermann Luchterhand Verlag, 1961), en especial p. 105, ss. Por sus múltiples informaciones y exposiciones, este libro es de gran interés para nuestro tema.

un pacto de la filosofía con las fuerzas elementales de una insurrección. ¿Quién era Pugatschow? Era el jefe de una sublevación de cosacos y campesinos contra la zarina Catalina II. Fue ejecutado en 1775 en Moscú, y había pretendido ser el difunto marido de la zarina. Un Pugatschow *académico* sería el ruso que «empezaría una revolución de manera europea». Esto provocaría toda una serie de guerras horribles y, una vez llegado el momento, «me faltan palabras para decirle lo que habría que temer».

La visión de este aristócrata inteligente es extraordinaria tanto en lo que ve —la posibilidad y el peligro de una asociación entre inteligencia occidental y rebelión rusa— como en lo que no percibe. Lugar y fecha —San Petersburgo, en el verano de 1811— lo colocan en vecindad inmediata con los reformadores del ejército prusiano. Pero de Maistre no se da cuenta de su proximidad con los oficiales reformistas del Estado Mayor prusiano, aunque sus contactos con la corte imperial de San Petersburgo eran bastante intensos. No sabe nada de Scharnhorst, Gneisenau y Clausewitz. Combinar su nombre con el de Pugatschow sería desacertar, de una manera fatal, el núcleo del problema. La profundidad de una visión importante se pierde, y no queda más que un aforismo en el estilo de Voltaire o quizá de Rivarol. Si pensamos en la asociación entre la filosofía de la Historia hegeliana y las fuerzas de masa desencadenadas, como lo consiguió conscientemente el revolucionario profesional marxista Lenin, la formulación que hizo de Maistre con su genialidad se volatiliza, y no queda más que un pe-

queño efecto de conversación de las cámaras o antecámaras del Antiguo Régimen. El lenguaje y las nociones de la guerra acotada y de la enemistad dosificada no sabían resistir a la irrupción de la enemistad absoluta.

DE LENIN A MAO-TSE-TUNG

Según la estimación de los expertos, durante la segunda guerra mundial los partisanos rusos han entretenido aproximadamente veinte divisiones alemanas, lo cual contribuyó de manera esencial al resultado de la guerra. La historiografía soviética oficial —por ejemplo, el libro de Boris Smenowitsch Telpuchowski sobre la gran guerra nacional de 1941-45— pinta con ricos colores al partisano heroico que perturba el *hinterland* de los ejércitos enemigos. En los espacios gigantescos de Rusia y con frentes infinitos de miles de kilómetros cada división era insustituible para la estrategia alemana. Según la idea fundamental de Stalin, el partisano tenía que luchar siempre a espaldas del enemigo, de acuerdo con la conocida máxima: a espaldas partisanos, en el frente fraternización.

Stalin ha conseguido sumar el fuerte potencial de la resistencia nacional y patriótica —es decir, la fuerza esencialmente telúrica de la autodefensa patriótica contra un invasor extranjero— con la agresividad de la revolución universal del comunismo internacional. La combinación de estos dos factores heterogéneos domina hoy la lucha partisana

en el mundo entero. En general, el elemento comunista ha tenido la ventaja, casi siempre, gracias a su tenacidad en cuanto al objetivo y al respaldo que tiene en Moscú o Pekín. Los partisanos polacos que lucharon contra los alemanes durante la segunda guerra mundial fueron cruelmente sacrificados por Stalin. Las luchas partisanas de 1941-45 en Yugoslavia no sólo eran una defensa nacional unida contra el invasor extranjero, sino también feroces luchas internas entre los partisanos monárquicos y comunistas. En esta lucha fratricida, Tito, el jefe partisano comunista, con ayuda de Stalin, venció y aniquiló al general Mihailovitch, su enemigo dentro de Yugoslavia, al que apoyaron los ingleses.

El mayor práctico de la guerra revolucionaria actual llegó a ser, al mismo tiempo, su teórico más famoso. Es Mao Tse-tung. Algunos de sus trabajos son hoy día «lectura obligatoria en academias militares occidentales» (Hans Henle). Desde 1927 acumuló experiencias en la acción comunista. Después utilizó la invasión japonesa de 1932 para desarrollar sistemáticamente todos los modernos métodos de la guerra civil, simultáneamente nacional e internacional. La «gran marcha», desde el sur de China hasta la frontera mongólica, que empezó en noviembre de 1934 —más de 12.000 kilómetros con pérdidas desastrosas— constituye una serie de hazañas y experiencias partisanas en las que se forjó el partido comunista chino, un partido de campesinos y soldados cuyo núcleo es el partisano. Hay una coincidencia significativa en el hecho de que Mao Tse hubiera escrito sus trabajos más impor-

tantes en los años 1936-38, es decir, al mismo tiempo que España luchaba en una guerra de liberación nacional contra la captura comunista internacional. En esta guerra civil española el partisano no desempeñó ningún papel importante. Mao Tse, por el contrario, debe la victoria sobre su adversario nacional, el Kuo-min-tang y el general Tschian-Kai-sheci, exclusivamente a sus experiencias de la guerra partisana china contra los japoneses y el Kuo-min-tang.

Las formulaciones más importantes de Mao Tse para nuestro tema se encuentran en un trabajo del año 1938 titulado *Estrategia de la guerra partisana contra la invasión japonesa*. Mas hay que tener en cuenta también otros trabajos de Mao para completar la visión de la teoría bélica de este nuevo Clausewitz. Se trata, efectivamente, de una continuación sistemática y consciente de las ideas del oficial prusiano de Estado Mayor. Verdad es que Clausewitz, el contemporáneo de Napoleón I, no podía sospechar el grado de totalidad que la guerra revolucionaria adopta, con toda la naturalidad, para los chinos. De la formulación siguiente resulta una imagen característica de Mao Tse: «En nuestra guerra podemos comparar la población armada y la guerrilla del partisano, por un lado, y el ejército rojo, por el otro lado, con los dos brazos

49 MAO TSE-TUNG: *Ausgewählte Schriften in vier Bänden* (Berlin, Dietz Verlag, 1957); THEODOR ARNOLD: *Der revolutionäre Krieg 2* (Pfaffenhof a. d. Ilm, Zebra-Schriftenreihe, Ilmgau Verlag, 1961), P. 22 s. y 97 ss.; H. RENTSCH: *Partisanenkampf*, cit. p. 150-201, el ejemplo de China; KLAUS MEHNERT: *Peking und Moskau* (Stuttgart, Deutsche Verlagsanstalt, 1962), p. 567; HANS HENLE: *Mao, China und die Welt von heute* (Stuttgart, Union Verlag, 1961).

de un hombre o, para decirlo más prácticamente: la moral de la población es la moral de la nación en armas. Y esto es lo que mete miedo al enemigo».

La «nación en armas» era, como sabemos, la idea clave de los oficiales del Estado Mayor prusiano que organizaron la guerra contra Napoleón. Clausewitz pertenecía a ellos. Hemos visto como entonces el ejército regular recogió las fuertes energías nacionales de cierta capa de la inteligencia. Aun los teóricos militares más radicales de aquella época distinguen entre guerra y paz, y consideran la guerra como un estado de excepción que se separa claramente de la paz. Clausewitz, arraigado en su existencia de oficial profesional de un ejército regular, no podía perseguir la lógica del partisanismo sistemáticamente hasta su fin extremo, como lo podían Lenin y Mao desde su existencia de revolucionarios profesionales. En el caso de Mao se añade un momento concreto en cuanto a su partisanismo. Así se acerca aún más que Lenin al centro del problema y alcanza la posibilidad de la mayor perfección ideológica. Para decirlo en una palabra, la revolución de Mao tiene un fundamento más telúrico que la de Lenin. La vanguardia bolchevista que en octubre de 1917 usurpó el poder en Rusia bajo la dirección de Lenin se distingue en aspectos esenciales de los comunistas chinos que en 1949 llegaron a conquistar el poder en China, después de una guerra de más de veinte años. Hay grandes diferencias en la estructura interior de los grupos y también en su relación con el país y el pueblo que llegaron a dominar. En vista de la realidad in-

mensa que determina un partisanismo telúrico, la controversia ideológica de si Mao enseña un auténtico marxismo o leninismo viene a ser secundaria, al igual que la pregunta de si los antiguos filósofos chinos han dicho o no cosas parecidas a las de Mao. Se trata de una «élite roja» concreta, forjada por la lucha partisana. Ruth Fischer aclaró el punto esencial, e indica que los bolchevistas rusos de 1917 eran una minoría, desde el punto de vista nacional, «dirigida por un grupo de teóricos que estaba compuesto en su mayoría por emigrantes». Los comunistas chinos, bajo Mao y sus amigos, habían luchado durante dos décadas en el propio suelo nacional con un adversario nacional, el Kuo-min-tang, sobre la base de una guerra partisana inmensa. Puede ser que hayan sido proletariado de ciudad en su origen, al igual que los bolchevistas rusos oriundos de Petersburgo y Moscú, pero cuando llegaron al poder habían sido formados por experiencias de graves derrotas y habían adquirido la capacidad organizadora de trasladar sus principios «a un ambiente rústico en donde podían evolucionar de una manera nueva e insospechada»⁵⁰.

50. RUTH FISCHER: *Von Lenin zu Mao, Kommunismus in der Bandung-Aera* (Düsseldorf-Colonia, Eugen Diederichs Verlag, 1956), p. 155; H. RENTSCH: *Partisanenkampf*, cit. p. 154 ss.; K. MEHNERT: *Peking und Moskau*, cit. p. 179 ss. (proletariado y campesinos); H. HENLE: *Mao, China und die Welt von heute*, cit. p. 102 (importancia de la guerra partisana), p. 150 ss. (las élites rojas) y p. 161 ss. (la línea especial china del socialismo y comunismo). W. W. ROSTOW (*The prospects for Communist China* [Nueva York-Londres 1954], en colaboración con The Center of International Studies Massachusetts Institut of Technology) no se ocupa del partisanismo chino, que es esencial para nuestro tema, pero observa el carácter formado por la ascensión de Mao, por *mixed political terms*. Si esta for-

Aquí está el germen más profundo de las diferencias «ideológicas» del comunismo soviético y el chino. Pero aquí encontramos también una contradicción interior de la situación de Mao mismo. El identifica un enemigo universal, global, absoluto y sin espacio fijo, el enemigo de clase marxista, con un enemigo real, de un territorio limitable, contra el cual lucha la defensa chino-asiática y que es el colonialismo capitalista. Es el contraste de un *One world*, de una unidad política del mundo y de la humanidad, frente a una variedad de grandes espacios que en sí mismos y entre ellos consiguen un equilibrio razonable. Mao expresó en el poema *Kunlun* la idea pluralista de un nuevo Nomos de la tierra, en los versos siguientes⁵¹:

Si tuviera mi sitio en el cielo, cogería mi espada
y te cortaré en tres pedazos.

Uno como regalo para Europa,
otro para América,
pero guardando el otro para China;
y la paz reinaría en el mundo.

En la situación concreta de Mao confluyen varias clases de enemistad, que se concentran en una enemistad absoluta. La enemistad racial contra el

leaders have a strong sense of history (p. 312). Observa que el modo de pensar del comunismo chino está caracterizado, desde la ascensión de Mao, por *mixed political term*. Si esta formulación tiene un ligero tono de desprecio —lo que es posible, pero no puedo juzgarlo—, Rostow se ha cerrado el camino hacia el problema central, esto es, la cuestión del partisanismo y del enemigo verdadero. Sobre la controversia de la leyepda de Mao (Benjamín Schwarz y K. A. Wittfogel), vid la bibliografía en K. MEHNERT: *Peking und Moskau*, cit. p. 566, n. 12.

51. Utilizamos la traducción alemana de Rolf Schneider.

blanco explotador colonialista, la enemistad de clase contra la burguesía capitalista, la enemistad nacional contra el invasor japonés, que es de la misma raza, y la enemistad contra el propio hermano nacional, que se exacerbó durante largas y amargas guerras civiles. Todo esto no llegó a paralizarse y relativarse mutuamente, como muy bien podría ocurrir, sino que se afirmó e intensificó en la situación concreta. Stalin había logrado asociar al partisanismo telúrico y a la enemistad de clase del comunismo internacional durante la segunda guerra mundial. Mao ya le había adelantado hacía muchos años. También en su consciencia teórica sobrepasó a Lenin y llevó más lejos la fórmula de la guerra como continuación de la política.

El proceso conceptual que constituye su base es tan sencillo como eficaz. El sentido de la guerra está en la enemistad. Si la guerra es la continuación de la política, también la política contiene siempre, por lo menos como posibilidad, un elemento de enemistad; y si la paz encierra la posibilidad de la guerra —lo cual desgraciadamente es exacto según nuestras experiencias— también contiene un momento de enemistad potencial. El problema es si la enemistad se puede acotar y reglar o no, de manera que haya enemistad relativa o absoluta. Esto lo decide sólo el beligerante por su propio riesgo. Para Mao, que piensa desde el punto de vista partiano, la paz actual no es más que una forma de una enemistad concreta. Naturalmente, sigue existiendo también en la guerra fría. Por consiguiente, la guerra fría no es algo así como media guerra

y media paz, sino una forma de adaptar la enemistad a las circunstancias con medios que no son abiertamente violentos. Sólo los débiles e ilusos se pueden engañar sobre esta situación.

Surge prácticamente la cuestión de en qué medida cuantitativa está la acción del ejército regular en la guerra abierta frente a los otros métodos de la lucha de clases que no son abiertamente militares. Mao encuentra una cifra clara. La guerra revolucionaria es en nueve décimos guerra no abierta, no regular y solamente en un décimo guerra militar abierta. Un general alemán, Helmut Staedke, sacó de aquí una conclusión para definir el partisano. Partisano es el combatiente de los citados nueve décimos de una estrategia que deja nada más que el último décimo a las fuerzas de combate regulares ⁵². Mao Tse no olvida que este último décimo es decisivo para el final de la guerra. Pero como europeos de viejas tradiciones hemos de tener cuidado no recaer en las ideas clásicas de guerra y paz, porque estas ideas se refieren a la guerra europea acotada del siglo xix y suponen, por consiguiente, una enemistad relativa y acotable y no una enemistad absoluta.

El ejército regular rojo aparece cuando la situación está madurada para un régimen comunista. Sólo entonces se ocupa el país abiertamente con

52. HELMUT STAEDKE, conferencia del 17 de octubre de 1956 (*Arbeitsgemeinschaft für Wehrforschung*). En Alemania se llegó a conocer J. HOGARD: *Theorie des Aufstandskrieges*, en *Wehrkunde* 4 (1957), 533-538; C. LACHEROY: *La campagne d'Indochine ou une leçon de guerre révolutionnaire* (1954). Vid. TH. ARNOLD: *Der revol. Krieg*, cit. p. 171 ss.

militares. Naturalmente, no se aspira a una conclusión de paz en el sentido del clásico Derecho internacional. La significación práctica de semejante doctrina se muestra de manera perceptible a todo el mundo con la división de Alemania desde 1945. El 8 de mayo de 1945 terminó la guerra militar contra Alemania, que «staba vencida. Alemania capituló incondicionalmente. Hasta hoy, 1963, no se concluyó todavía ningún tratado de paz entre los vencedores aliados y Alemania. Pero hasta hoy día existe la frontera entre Este y Oeste según las líneas que trazaron hace dieciocho años las tropas regulares americanas y soviéticas para sus zonas de ocupación.

La relación nueve a uno de guerra fría y guerra abiertamente militar y también la profunda sintomática político-universal de la división de Alemania desde 1945 son para nosotros ejemplos que aclaran la teoría política de Mao. Su núcleo está en el partisanismo, cuya característica esencial es, hoy día, la enemistad verdadera. La teoría bolchevista de Lenin conoció y reconoció al partisano. Comparado con la concreta realidad telúrica del partisano chino, Lenin es casi abstractamente intelectual en la determinación del enemigo. El conflicto ideológico entre Moscú y Pekín, cada vez más evidente a partir de 1962, tiene su origen más profundo en esta distinta realidad concreta de un auténtico partisanismo. La teoría del partisano se muestra también aquí como clave para el conocimiento de la realidad política.

DE MAO-TSE-TUNG A RAOUL SALAN

Militares profesionales franceses trajeron de Asia a Europa la fama de Mao Tse-tung como maestro más moderno de la beligerancia. En Indochina la guerra colonial de estilo clásico tropezó con la guerra revolucionaria actual. Allí se experimentó la eficacia combativa que pueden llegar a tener los métodos bien calculados de una beligerancia subversiva y el terror psicológico de masas en combinación con la guerra partisana. A base de estas experiencias desarrollaron una doctrina de la guerra psicológica, subversiva e insurreccional que ya produjo una amplia literatura

Esta doctrina se ha considerado como el producto típico de la manera de pensar de los militares profesionales, sobre todo de los coroneles. No vamos a discutir ahora sobre esta adjudicación al coronel, aunque podría resultar interesante preguntarse si, quizá, una figura como Clausewitz corresponde espiritualmente más al tipo de coronel que al tipo de general. A nosotros nos interesa ahora la teoría del partisano y de su evolución lógica. Tenemos en estos últimos años el caso concreto y

53. Indico sumariamente la bibliografía de los libros de TH. ARNOLD y H. RENTSCH citados; RAYMON ARON: *Paix et guerre entre les nations* (París, Callmann-Lévy, 1962); el tomo colectivo de L. GARCÍA ARIAS: *La guerra moderna y la organización internacional* (Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962); L. GARCÍA ARIAS: *Les formes nouvelles de la guerre en Etudes des phénomènes de la guerre psychologique, II*, (Montpellier, Ecole Militaire d'Administration, 1959); JACQUES FAUVET y JEAN PLANCHAIS, *La fronde des généraux* (París, Art-hand, 1961); CLAUDE PAILLAT: *Dossier secret de l'Algérie* (París, Presse de la Cité, 1962); P. PARET y JOHN W. SHY: *Guerrillas in the 1960's* (Nueva York, 1962), p. 88.

llamativo de un general—y no coronel— que ilumina este problema. Se trata del general Raoul Salan y de su destino. En este contexto, él viene a ser la figura más importante, más que otros generales como Jouhaud, Challe o Zeller. En la posición del general se manifestó un conflicto «existencial, el conflicto decisivo para el conocimiento del problema partisano, que tiene que surgir cuando el soldado que lucha regularmente debe enfrentarse continuamente, y no sólo en ocasiones, con un enemigo que lucha por principio con métodos de una guerra revolucionaria e irregular.

Siendo joven, Salan ya había conocido de oficial la guerra de colonias en Indochina. Durante la guerra mundial, de 1940 a 1944, perteneció al Estado General de las Colonias y, en calidad de esto, estuvo en Africa. En 1948 llegó a Indochina como comandante del ejército francés. En 1951 se le nombró Alto Comisario de la República francesa en Vietnam del Norte, y allí dirigió la investigación de la derrota de Dien-Bien-Phu en 1954. En noviembre de 1958 fue nombrado comandante mayor de las fuerzas francesas en Argelia. Hasta entonces se podía considerar políticamente como izquierdista y, aun en enero de 1957, una organización clandestina (que en alemán se podría llamar *Fehme*) intentó un atentado contra él. Pero la lección de la guerra en Indochina y las experiencias de la guerra partisana en Argelia le hicieron sucumbir a la lógica implacable de la guerra partisana. Pflimlin, entonces jefe del gobierno en París, le había dado plenos poderes. El 15 de mayo

de 1958, con ocasión de un mitin en el foro de Argel, gritó en plena manifestación pública, ¡Viva De Gaulle, lo cual resultó decisivo para el ascenso al poder del general De Gaulle. Salan esperaba que De Gaulle iba a defender incondicionalmente la soberanía territorial de Francia sobre Argelia, garantizada por la constitución. Pero se vio cruelmente desengañado. En el año 1960 empezó la enemistad abierta contra De Gaulle. En enero de 1961, algunos amigos fundaron la OAS (*Organisation d'Armée Secrete*). Cuando acudió a Argel, con ocasión del pronunciamiento de oficiales, del 23 de abril, Salan fue declarado jefe de aquella organización. Dos días después el pronunciamiento ya había fracasado. La OAS organizó entonces actos de terror tanto contra el enemigo argelino como contra la población civil en Argelia y contra la población en Francia misma, actuando según los métodos de una llamada beligerancia psicológica del moderno terror de masas. La detención de Salan por la policía francesa, en abril de 1962, fue el golpe decisivo contra la organización terrorista. El juicio ante el Alto tribunal militar en París comenzó el 15 y terminó el 23 de mayo de 1962. La acusación era de intento de subversión violenta del régimen legal y de actos terroristas de la OAS; es decir, que abarcó solamente el tiempo comprendido entre abril de 1961 y abril de 1962. La sentencia no fue de muerte, sino de *détention criminelle a perpétuité*, porque el tribunal apreció en el acusado circunstancias atenuantes.

Quise recordar al lector brevemente algunos datos. Todavía no hay una historia de Salan y de la

OAS, y no estamos autorizados a mezclarnos con opiniones y juicios en un conflicto tan profundo e íntimo de la nación francesa. Podemos aprovechar el material, en cuanto está publicado para elaborar algunas líneas que aclaren nuestro problema objetivo. Con respecto al partisanismo, se imponen muchos paralelismos. Volveremos a tratar uno de ellos por motivos puramente heurísticos y con toda la precaución debida. La analogía entre los oficiales del Estado Mayor prusiano, que estaban impresionados por la guerrilla española en los años 1808-13, y los oficiales del Estado Mayor francés de los años 1950-60, que habían experimentado la moderna guerra partisana en Indochina y Argelia, es sorprendente. Es lógico que haya también grandes diferencias, pero no hace falta exponerlas detalladamente. Hay un parentesco en la situación central y en muchos destinos particulares. Pero no se debe exagerar abstractamente el paralelismo, hasta el punto de que todas las teorías y construcciones de militares vencidos en la Historia universal se puedan identificar. Sería un disparate. También el caso del general prusiano Ludendorff se diferencia en muchos puntos esenciales del caso de Salan, republicano de izquierda. Tenemos solamente interés, repito una vez más, en aclarar la teoría del partisano.

Durante el juicio ante el tribunal militar, Salan permaneció callado. Al principio del juicio hizo una

54. *Le procès de Raoul Salan* (ed. MAURICE GARCON, *Les grands procès contemporains*. Paris, 1962).

declaración cuyas primeras frases fueron: *Je suis le chef de l'OAS. Ma responsabilité est donc entière.* En esta declaración protesta de que no se convocaran algunos testigos que él había nombrado, entre ellos el presidente De Gaulle, y de que se limitara la materia del proceso al período entre abril de 1961 (pronunciamiento de oficiales en Argel) y abril de 1962 (detención de Salan). De esta manera, sus verdaderos motivos quedaron difuminados, e importantes acontecimientos históricos se encontraron aislados y reducidos a casos típicos de un código penal, encapsulados en normas, fuera de la realidad histórica. Según Salan, los actos terroristas de la OAS no son más que la réplica al acto más odioso, que consiste en robar la nación a hombres que no quieren perder su nación. Las últimas frases de su declaración rezan: «Debo dar cuenta solamente a los que sufren y mueren porque creyeron en una palabra a la que se faltó y en un deber traicionado. A partir de ahora me callaré.»

Efectivamente, Salan guardó silencio durante todo el proceso, incluso frente a varias preguntas insistentes y violentas del acusador, que calificó este silencio de pura táctica. El presidente del tribunal militar insinuó la «falta de lógica» de semejante silencio, pero, en definitiva, aunque no respetara la postura del acusado, la toleró, sin embargo, y no la trató como *contempt of court*. Cuando el presidente le preguntó, al final del juicio, si quería añadir algo en su defensa, Salam contestó: «Abriré la boca solamente para gritar *Vive la France!*, y al

representante de la acusación le digo simplemente: *que Dieu, me garde!*»⁵⁵.

La primera parte de esta advertencia final se dirige al presidente del Alto tribunal militar, pensando en el momento de la ejecución de la pena de muerte. En esta situación ante la muerte, Salan gritaría *Vive la France!* La segunda parte afecta al representantes de la acusación pública y parece algo enigmático. Se explica, porque el fiscal había empleado, de súbito, un tono religioso, que no es precisamente usual en un Estado pronunciadamente laico. No solamente había calificado el silencio de Salan como arrogancia y falta de arrepentimiento, con el fin de abogar contra la apreciación de circunstancias atenuantes, sino que, de repente, habló como un cristiano a otro cristiano —según sus propias palabras, *un chrétien qui s'adresse à un chrétien*— y reprochó al acusado que por su falta de arrepentimiento había perdido la gracia y el perdón de Dios, incurriendo en la condenación eterna. Por esto dijo Salan *que Dieu me garde!* Se vislumbran los abismos a través de la sutileza y la retórica de un proceso político. Pero no se trata aquí, para nosotros, del problema de la justicia po-

55. El representante de la acusación mencionó cinco veces el "gran silencio" del acusado frente a las preguntas del fiscal (*Le procès*, cit. p. 108 y 157). La afirmación repetida de Salan de que iba a callar no se puede considerar como una interrupción del silencio (*Le procès*, cit. p. 89, 152 y 157), tampoco sus palabras de agradecimiento al ex presidente Coty después de su declaración (*Le procès*, cit. p. 172). La declaración final de Salan no se entiende sin las inhabituales últimas palabras del informe del fiscal (*Le procès*, cit. p. 480).

lítica ⁵⁶. Nos interesa la aclaración de un conjunto de preguntas que está terriblemente en confusión por el uso de *slogans* como guerra total, guerra psicológica, guerra subversiva, guerra insurreccional, guerra invisible, y demás. Estos *slogans* desvían la atención del problema del partisanismo moderno.

La guerra en Indochina de 1946-56 era el «caso ejemplar de una moderna guerra revolucionaria plenamente desarrollada» ⁵⁷. En los bosques, junglas y campos de arroz indochinos Salan conoció la moderna guerra partisana. Allí vio como unos campesinos indochinos eran capaces de poner en fuga a un batallón de excelentes soldados franceses. Allí vio también la miseria de los refugiados, y conoció la organización subversiva, preparada por Ho Chi-minh, que minó y arruinó la administración legal francesa. Con la exactitud y precisión de un oficial de Estado Mayor se lanzó a observar y examinar la nueva beligerancia más o menos terrorista. Inmediatamente se encontró con un fenómeno que él y sus camaradas solían llamar guerra psicológica, que al lado de la acción técnico-militar forma parte de la guerra moderna. Sin más, Salan podía adoptar en este terreno el pensamiento de Mao, pero consta que también estudió intensamente la literatura sobre la guerrilla española contra Napoleón. En Argelia se dio la situación de que 400.000 soldados franceses bien equipados lucharon contra 20.000

56. Sobre la transformación de la realidad por el proceso judicial, vid. CARL SCHMITT: *Verfassungsrechtliche Aufsätze*, cit. glosa 5 p. 109.

57. TH. ARNOLD: *Der revol. Krieg*, cit. p. 186.

partisanos argelinos, con el resultado de que Francia terminó renunciando a su soberanía sobre Argelia. Las pérdidas de vidas humanas eran diez o veinte veces mayores en la población argelina que en el lado francés, pero el gasto de material era diez o veinte veces mayor de parte los franceses. Salan, en realidad, se encontró ante una *étrange paradoxe*, y con toda su existencia, como francés y soldado, se vio enredado en una lógica de locura, que podía amargar a cualquier hombre valiente e inteligente, e incitarlo a intentar un contragolpe

(58) R. ARSN (*Paix et guerre entre les nations*, cit. p. 245) habla de una *étrange paradoxe*. Aron se refiere a la situación de Argelia en el capítulo "Determinants et nombre". Ya hemos citado la expresión "Irrsinnslöge", de H. SCHOMERUS, que se encuentra en su cuento partisano *Der Wachter an der Grenze* (Purche Verlag, 1948).

ASPECTOS Y NOCIONES DE LA ULTIMA ETAPA

Queremos destacar cuatro aspectos distintos en el laberinto de una situación típica para la guerra partisana. Intentamos elaborar algunas ideas claras: el aspecto espacial, la destrucción de estructuras sociales, el entretrejimiento en relaciones político-mundiales y, finalmente, el aspecto técnico-industrial. La enumeración es más o menos arbitraria. Es evidente que en la realidad concreta no existen cuatro ámbitos aislados, los unos independientes de los otros. La visión completa resulta solamente de sus influencias recíprocas e intensas, de las dependencias funcionales entre unos y otros, y la discusión de un solo aspecto implica siempre alguna referencia a los otros tres, hasta que por fin todos desembocan en el campo de fuerzas del desarrollo técnico-industrial.

EL ASPECTO ESPACIAL

Con independencia de la buena o mala voluntad de los hombres, de intenciones y fines pacíficos o bélicos, cualquier aumento de la técnica humana

produce nuevos espacios y cambios incalculables de las estructuras espaciales ya existentes. Esto afecta no solamente al agrandamiento exterior y espectacular de las exploraciones cósmicas, sino también a nuestro viejo orden terrestre con sus espacios dedicados al habitar, al trabajo, al culto y al juego. En la época del alumbrado eléctrico, del suministro de gas a distancia, del teléfono, radio y televisión, la frase «el domicilio es inviolable» provoca una forma de acotamiento muy distinto al de la época del rey Juan y de la Carta Magna de 1215, cuando el castellano podía izar el puente levadizo. El aumento técnico de la eficacia humana acaba con sistemas enteros de normas como, por ejemplo, el Derecho de guerra naval del siglo XIX. Desde el fondo mostrenco del mar surge el espacio situado delante de la costa, la llamada plataforma continental, como nuevo espacio de acción del hombre. En las profundidades mostrencas del Océano Pacífico se hacen depósitos de los escombros atómicos. El progreso técnico-industrial cambia no solamente las estructuras del espacio, sino también sus ordenamientos. El Derecho es la unidad de orden e incardinación, y el problema del partisano es el problema de la relación entre lucha regular e irregular.

Un militar moderno puede tener su opinión personal del progreso técnico, y considerarlo con optimismo o pesimismo. Esto no tiene mucha importancia para nuestro problema. En cuanto a aspectos técnicos de armamento, cualquier oficial de Estado Mayor piensa, en primer lugar, prácticamente y en función del objetivo. El aspecto espacial, sin embargo, le interesa también teóricamente como pro-

blema bélico. La diferencia estructural del llamado escenario de guerra terrestre o guerra marítima es un tema conocido. A partir de la primera guerra mundial se añade el espacio aéreo como nueva dimensión, lo cual cambió al mismo tiempo, los escenarios de tierra y mar existentes hasta entonces, en su estructura espacial⁵⁹. En la lucha partisana surge un nuevo espacio de acción de estructura muy complicada, porque el partisano no lucha en un campo de batalla abierto ni en el mismo plano de una guerra de frentes declarados. Más bien le impone a su enemigo otro espacio distinto. Al plano evidente del escenario de guerra regular y tradicional se añade otra dimensión poco clara, la dimensión de la profundidad⁶⁰. En este plano, el uniforme que se ostenta abiertamente resultará mortal. Tenemos aquí una analogía inesperada —pero no por eso menos eficaz— con el submarino, que añadió también una dimensión de profundidad a la superficie del mar, en donde se desarrollaba la guerra marítima de estilo tradicional. Desde el fondo está estorbando el juego convencional y regular del escenario abierto. En función de su irregularidad, el partisano cambia las dimensiones, no sólo de las

59. Vid. los capítulos *Das Raumbild des nach Land und Meer getrennten Kriegsschauplatzes* y *Wandel des Raumbildes des Krieg Schauplatzes*, en mi *Der Nomos der Erde*, cit. p. 285 ss. y 290 ss. FERDINAND FRIEDENSBURG: *Der Krieg Schauplatz* (tesis doctoral, Berlín, 1944).

60. En el libro de DIXON-HEILBRUNN: *Partisanen*, cit. p. 199, aparece el punto de vista de que la lucha partisana es una lucha "en la profundidad del frente enemigo", pero no en relación con problemas espaciales de guerra terrestre y guerra marítima en general. El problema espacial se trata ampliamente en mis libros *Land und Meer*, cit. y *Der Nomos der Erde*, citado p. 143 ss.

operaciones tácticas, sino también de las operaciones estratégicas de los ejércitos regulares. Aprovechando las condiciones del terreno, grupos relativamente pequeños de partisanos pueden paralizar grandes masas de tropas regulares. Mencionamos más arriba esta «paradoja» en el caso de Argelia. Clausewitz ya se había dado cuenta de este fenómeno, y lo describió muy gráficamente en una frase que ya citamos. Dice que unos pocos partisanos que dominan una zona pueden reclamar el «nombre de un ejército».

Para mantener la claridad concreta de la noción del partisano, sostenemos su carácter telúrico-terrestre, y no queremos calificarlo o incluso definirlo como corsario de la tierra. La irregularidad del pirata carece completamente de relación con regularidad alguna. El corsario, sin embargo, busca su botín de guerra en el mar, y está en posesión de una patente de un gobierno estatal. Su irregularidad, por lo tanto, tiene alguna relación con la regularidad, y así pudo ser, hasta la paz de París de 1856, una figura jurídicamente reconocida del Derecho internacional europeo. De esta manera se puede hacer una cierta comparación entre el corsario de la guerra marítima y el partisano de la guerra terrestre. Las frases «con partisanos hay que luchar de manera partisana» y *a corsaire corsaire et demi* en el fondo dicen lo mismo; de lo cual se podría deducir un gran parecido o incluso la identidad de partisano y corsario. Sin embargo, el partisano actual es otra cosa que un corsario terrestre. El con

61. Vid supra n. 42.

traste elemental de tierra y mar es demasiado grande para que puedan identificarse. Puede ser que las diferencias tradicionales de guerra, enemigo y botín, que constituyeron hasta ahora el contraste jurídico-internacional de tierra y mar, se fundan un día simplemente en el crisol del progreso técnico-industrial. Hasta ahora el partisano no se puede separar de la tierra auténtica; es uno de los últimos guardas de la tierra como elemento histórico-universal mientras que no esté completamente destruida.

La guerrilla española contra Napoleón no se comprende claramente sin el gran aspecto espacial del contraste de tierra y mar. Inglaterra apoyó a los partisanos españoles. Una potencia marítima se sirvió para sus grandes empresas bélicas de los combatientes irregulares de la guerra terrestre con el fin de vencer al enemigo continental. En último término, fueron las potencias terrestres España, Rusia, Prusia y Austria las que vencieron a Napoleón, y no Inglaterra. El partisano, con su manera de combate irregular y típicamente telúrica, se puso al servicio de una política mundial típicamente marítima, que por su parte descalificó y criminalizó inexorablemente cualquier irregularidad en el ámbito del Derecho de guerra naval. En el contraste de tierra y mar se concretan maneras distintas de irregularidad. Solamente si no perdemos de vista la particularidad concreta de los aspectos espaciales que llamamos *tierra y mar* y los modos específicos de formar estas nociones las analogías son lícitas y pueden ser fructuosas. Esto vale en primer lugar a la analogía que nos interesa para un conocimiento

del aspecto espacial. De igual manera que la potencia marítima Inglaterra se sirvió del autóctono partisano español en su lucha contra la potencia continental Francia, añadiendo un espacio irregular al escenario de la guerra terrestre, así también la potencia terrestre Alemania utilizó más tarde, en la primera guerra mundial, el submarino como arma contra la potencia marítima Inglaterra, lo cual añadió a la esfera tradicional de la beligerancia marítima un nuevo espacio inesperado. Entonces, los dueños de la superficie del mar intentaron en seguida discriminar el nuevo método de lucha considerándolo medio de combate irregular, incluso criminal-piratesco. Hoy, en la época de submarinos equipados con cohetes Polaris, salta a la vista que tanto la indignación de Napoleón contra el guerrillero español como la indignación de Inglaterra contra el submarino alemán se mueven exactamente en el mismo plano espiritual, es decir, en el plano de la indignación, en el cual se juzga la falta de valor de las transformaciones espaciales que no se habían calculado antes.

LA DESTRUCCION DE ESTRUCTURAS SOCIALES

Los franceses han vivido un ejemplo extraordinario de la destrucción de estructuras sociales en Indochina cuando se derrumbó su dominio colonial en los años 1946 a 1956. Ya hemos aludido a la organización de la lucha partisana por Ho Chi-minh en el Vietnam y en Laos. Allí los comunistas se sirvieron también de la población civil. Incluso diri-

gieron el servicio doméstico de los oficiales y funcionarios franceses y los peones empleados para el abastecimiento del ejército francés. Cobraron impuestos a la población civil y cometieron actos terroristas de toda índole para provocar represalias por parte de los franceses contra la población indígena, lo cual atizó, naturalmente, el odio contra los franceses. La moderna, forma de la guerra revolucionaria conduce a múltiples medios y métodos subconvencionales, pero en el ámbito de nuestra exposición no podemos pararnos a describirlos detalladamente. Una comunidad existe como *res publica*, como publicidad, y está puesta en trance existencial cuando se forma dentro de ella un espacio de no publicidad que desautorice eficazmente su función pública. Quizá esta indicación sea suficiente para hacernos ver conscientemente que, de repente, el partisano está en el centro de una nueva clase de beligerancia, mientras que los expertos militares del siglo xix lo habían apartado de su consciencia. La intención y el fin de esta nueva clase de guerra es la destrucción del orden social existente.

Examinemos el ejemplo de la práctica de rehenes, que cambió visiblemente. Para protegerse contra los francotiradores de la guerra germano-francesa de 1870-71, las tropas alemanas solían tomar como rehenes a los notables de una localidad: alcaldes, curas, médicos y notarios. El respeto de estos notables y dignatarios se podía utilizar para ejercer una presión en toda la población, porque el prestigio social de estas capas típicamente burguesas estaba prácticamente fuera de duda. En la guerra civil re-

volucionaria del comunismo, esta clase burguesa es, precisamente, el verdadero enemigo. Quien utiliza a esto, no:ables como rehenes trabaja, según la situación, en favor del bando comunista. Para los comunistas, semejante toma de rehenes puede resultar tan útil que incluso la provocan en caso de necesidad ya sea para eliminar determinada capa burguesa o bien para atraerla al campo comunista. Schroers diagnostica muy bien esta realidad nueva. En la guerra partisana, dice, una toma de rehenes puede ser eficaz solamente contra los partisanos mismos o contra sus más estrechos colaboradores. De otro modo no se consigue otro resultado que producir nuevos partisanos. Por otra parte, cualquier soldado de un ejército regular, cualquiera que lleve uniforme sirve como rehén para el partisano. «Cualquier uniforme y todo lo que representa como divisa debe sentirse amenazado.»¹

No hace falta más que considerar consecuentemente hasta su final esta lógica de terror y contra-terror y aplicarla a cualquier clase de guerra civil para darse cuenta de la destrucción de estructuras sociale. que hoy día se está operando. Bastan unos pocos terroristas para ejercer presión sobre grandes masas A la esfera más o menos limitada del terror abierto se añaden las zonas de la inseguridad, del miedo y de la desconfianza general; todo un «paisaje de traición», que Margret Boveri describió

¹ -- -- SCHROERS: *Der Partisan*, cit. p. 33 s. Las prohibiciones expr.... .j. i. t... (je rehenes, como la del artículo 34 de la IV Convención de Ginebra, no pueden impedir los métodos modernos de convertir efectivamente grupos enteros en rehen.,; vid. p. 94.

en una serie de cuatro libros apasionantes ⁶³ Todos los pueblos del continente europeo, con algunas pequeñas excepciones, experimentaron esta nueva realidad en el curso de dos guerras mundiales y dos períodos de postguerra.

EL CONTEXTO POLITICO UNIVERSAL

Desde hace mucho, nuestro tercer aspecto la implicación en frentes y complejos político-universales penetró en la consciencia general. Los defensores autóctonos de su tierra natal, que murieron *pro aris et jocis*, los héroes nacionales y patrióticos que se echaban al *maquis*, todo lo que era reacción de

63. MARGRET BOVERI: *Der Verrat im XX Jahrhundert* (Rowohlts deutsche Enzyklopädie, 1956,1960). Los personajes de este libro no son exclusivamente partisanos. Pero la "confusión abismal" de un "paisaje de traición" hace que todos los límites de legalidad y legitimidad "se disipen fatalmente", de manera que el ambiente se presta fácilmente a una construcción general del partisano. Lo he demostrado con el ejemplo de J. J. Rousseau en el artículo *Dern vahren Johann Jakób Rousseau* en *Zürcher Woche*, 26 (1962); vid. n. 15, 17 y 18. ARMIN MOHLER, como historiador, saca la consecuencia de aquella "confusión abismal", y dice que "por ahora sólo la descripción histórica puede abarcar la figura multifacética del partisano. Esto podrá variar al aumentar la perspectiva. Pero para mucho rato aun cualquier intento de dominar este paisaje como pensador o poeta no produciría más que fragmentos enigmáticos y muy interesantes como síntomas de una época" (recens. del libro de R. SCHROERS: *Der partisan*, cit. en *Das Historisch-Politisch Buch*, 8 (1962). Esta teoría de Mohler y el juicio que implica afectan también naturalmente a nuestro intento de una teoría del partisano. Estamos conscientes de este problema. Nuestro intento, realmente, no valdría para nada si nuestras categorías y nociones fuesen tan poco maduras como las que se produjeron hasta ahora para criticar y liquidar nuestra noción de lo político.

una fuerza elemental y telúrica frente a la invasión extranjera, cayó mientras tanto bajo una dirección central de carácter internacional o supranacional que ayuda y protege a los partisanos, pero solamente por el interés de sus propios objetivos, de carácter muy distinto, que tienden a una agresión universal. Según las circunstancias, esta dirección central apoya o abandona a los partisanos que utiliza. De este modo, el partisano deja de ser esencialmente defensivo. Se convierte en un instrumento manipulado de una agresión revolucionaria mundial. Se gastará sin escrúpulos. Los motivos para su lucha, el carácter telúrico en donde arraiga la legitimidad de su irregularidad partisana, están falsificados, y el partisano es un engañado.

El partisano, como combatiente irregular, depende siempre de algún modo de la ayuda de una potencia regular. Este aspecto del asunto no es nuevo ni desconocido. El guerrillero español encontró su legitimidad en la defensa y en su concordancia con la monarquía y con la nación; defendió la tierra de la patria contra el invasor extranjero. Pero Wellington pertenece igualmente a la guerrilla española, y la lucha contra Napoleón se hizo con ayuda inglesa. Napoleón recordó muchas veces con rabia que Inglaterra había sido el verdadero atizador y también el beneficiario principal de la guerra partisana española. Hoy día estamos muy conscientes de esta realidad, porque el aumento ininterrumpido de medios técnicos de combate es la causa de que el partisano dependa continuamente de la ayuda de un aliado que sea capaz, técnica e industrialmente, de

suministrarle las más recientes armas y máquinas para su desarrollo. Cuando varios terceros interesados entran en competencia, el partisano tiene la posibilidad de hacer su propia política. Era el caso de Tito en los últimos años de la guerra mundial. La situación de las luchas partisanas en el Vietnam y en Laos se complica porque dentro del comunismo surgió el contraste de política rusa y china. Con el apoyo de Pekín se podrían introducir más partisanos vía Laos al norte de Vietnam; esto sería, efectivamente, una ayuda más eficaz para el comunismo vietnamés que el apoyo de Moscú. El líder de la guerra de liberación contra Francia, Ho Chi-minh, era partisano de Moscú. La ayuda más eficaz decidirá tanto de la opción entre Moscú y Pekín cuanto de otras alternativas que surjan de la situación.

En su libro sobre el partisano, Rolf Schroers encontró una fórmula acertada para estas relaciones sumamente políticas. El habla del *tercero interesado*. Es un término exacto. Este tercero interesado no es cualquier figura banal, como el tercero que se ríe, según el refrán. Más bien pertenece esencialmente a la situación del partisano y, por consiguiente, también a su teoría. El tercero poderoso no solamente suministra las armas y municiones, el dinero, la ayuda material y los medicamentos necesarios, sino que también procura una especie de reconocimiento político, necesario al partisano que lucha de manera irregular para no descalificarse como el atracador o el pirata y para no caer en lo apolítico, que es idéntico en este caso a lo criminal. A la larga, lo irregular tiene que legitimarse con lo

regular. Para esto no hay más que dos posibilidades: el reconocimiento por una fuerza regular que ya exista o La conquista de una nueva regularidad por la propia fuerza. Es una alternativa dura.

El partisano pierde su terreno en la medida en que se motoriza. Al mismo tiempo aumenta su dependencia de los medios técnico-industriales que necesita para su lucha. El poder del tercero interesado crece cada vez más hasta que llega a alcanzar dimensiones planetarias. Parece, pues, que todos los aspectos del partisanismo que consideramos hasta ahora están subyugados por el todopoderoso aspecto técnico.

ASPECTO TECNICO

No olvidemos que también el partisanismo participa en el desarrollo, en el progreso, en la técnica moderna y en su ciencia. El partisano antiguo, equipado por el edicto de *Landsturm* prusiano de 1813 con un tridente, resulta una figura cómica. El partisano moderno lucha con pistolas ametralladoras, granadas de mano, bombas plásticas y pronto, quizá, con armas atómicas tácticas. Está motorizado y en contacto con una red de comunicaciones, con emisoras secretas y aparatos de radar. Helicópteros o aviones le suministran desde el aire armas y alimentos. Pero igualmente los helicópteros y aviones lo bombardean y lo pueden obligar a rendirse por el hambre. Tanto él como sus adversarios están al

nivel del desarrollo rapidísimo de la técnica moderna y de su clase de ciencia.

Un experto inglés en cuestiones marítimas llamó a la piratería el «estado precientífico» de la guerra marítima. En este sentido habría que definir al partisano como el estado precientífico de la estrategia terrestre, declarando esta definición como la única válida. Pero esta definición ya está científicamente sobrepasada, porque incluso la misma distinción de guerra marítima y guerra terrestre está arrastrada por el torbellino del desarrollo técnico, y los técnicos la consideran como algo precientífico, algo que ya está liquidado». Los muertos viajan con rapidez, y cuando se motorizan aumentan todavía más la velocidad. El partisano, cuyo carácter telúrico seguimos afirmando, se convierte en escándalo para cualquier persona que piense de manera racional en cuanto a fines y valores. Casi se podría decir que provoca una aversión tecnocrática. Lo paradójico de su existencia revela una desproporción: la perfección técnico-industrial del equipo de un ejército regular moderno frente al primitivismo agrario preindustrial del partisano que, sin embargo, lucha eficazmente. Esto fue lo que provocó los ataques de cólera de Napoleón frente a los guerrilleros españoles. Con el progreso continuo del desarrollo técnico esta desproporción va aumentando.

Mientras que el partisano no era más que una «tropa ligera», un húsar o tirador de especial movilidad táctica, su teoría era de la competencia de la ciencia militar. Únicamente la guerra revolucionaria

lo convirtió en una figura clave de la Historia universal. Pero, ¿qué será de él en la época de los medios de destrucción atómicos? En un mundo técnicamente organizado y planificado las antiguas formas e ideas feudal-agrarias de lucha y guerra y enemistad tienen que desaparecer. Es evidente. Pero, ¿desaparecerán también lucha y guerra y enemistad como tales, convirtiéndose en conflictos sociales más o menos inofensivos? Cuando se haya realizado por completo la racionalidad y regularidad inmanentes a un mundo técnicamente organizado —según creencias optimistas— entonces el partisano no supondrá quizá ni siquiera un perturbador. Desaparecerá sin más en el funcionamiento sin fricciones de la marcha técnico-funcional así como un perro desaparece de la autopista. Para una imaginación técnicamente orientada no constituirá ningún problema, ni de tráfico ni de moral, ni filosófico ni jurídico.

Esto sería un solo aspecto de una consideración puramente técnica: el aspecto técnico-optimista. Se espera un mundo nuevo, habitado por un hombre nuevo. Tales esperanzas tuvo ya el viejo cristianismo, como es sabido y, dos milenios más tarde, en el siglo XIX, el socialismo como el nuevo cristianismo. Ninguno de los dos dispuso de la *efficiency* destructora de los modernos medios técnicos. Pero desde la técnica pura no se deriva ninguna teoría del partisano, como ocurre siempre con las reflexiones meramente técnicas, sino solamente una serie optimista o pesimista de apreciaciones pluriva-

lentes de valores y desvalores. Como dice Ernst Forstkoff acertadamente, el valor tiene «su lógica particular» Esto viene a ser la lógica del desvalor y de la destrucción de todo lo que represente aquel desvalor.

A los pronósticos del optimismo tecnicista, que circula profusamente, no le faltan soluciones. Establece valores y desvalores que, para él, son evidentes. Cree que el irresistible desarrollo técnico-industrial de la humanidad trasladará automáticamente todos los problemas, todas las preguntas y respuestas, todos los tipos y situaciones que existían hasta ahora a otro nivel completamente nuevo en el cual todos estos problemas resultarán insignificantes, así como los problemas, preguntas y situaciones de la edad de piedra perdieron importancia al pasar a una cultura superior. Los partisanos

64. ERNST FORSTHOFF: *Die Umbildung des Verfassungsgesetzes* (1959). Quien establece valores establece *eo ipso* también desvalores; el sentido de establecer un desvalor está en aniquilarlo. Este hecho tan sencillo se demuestra no solamente en la práctica —un ejemplo que por sí solo ya bastaría es un trabajo publicado en 1920, *Die Vernichtung des lebensunwerten Lebens* (la destrucción de la vida sin valor vital)—, sino también, al mismo tiempo y con la misma ingenuidad ignorante en un intento teórico en H. RICHERT: *System der Philosophie*, I (1921), p. 117, no hay exigencias negativas; pero hay valores negativos; la referencia a la negación es el criterio de que algo pertenezca al ámbito de los valores; la negación es el verdadero acto de la valoración. Vid. mi trabajo *La tiranía de los valores*, en *Revista de Estudios Políticos*, 115 (1961), p. 65-81, y "Der Gegensatz von Gesellschaft und Gemeinschaft als Beispiel einer zweigliedrigen Unterscheidung. Betrachtungen zur Struktur und zum Schicksal solcher Antithesen, en *Homenaje a Luis Legaz y Lacambra*, I (Santiago de Compostela, 1960), p. 174, ss.

se extinguirán, como desaparecieron los cazadores prehistóricos, si no consiguen sobrevivir y asimilarse. De todas formas ya no harán daño ni tendrán importancia.

¿Pero, no será posible que el tipo humano que hasta ahora constituyó el partisano consiga adaptarse al nuevo ambiente técnico-industrial, que se sirva de los medios nuevos y que desarrolle una nueva especie adecuada de partisano, digamos el partisano industrial? ¿Hay alguna garantía de que los medios modernos de destrucción caigan siempre en las manos adecuadas y de que una lucha irregular llegue a ser inimaginable? Frente a aquel optimismo del progreso, el pesimismo del progreso y sus fantasías técnicas ocupan un campo más amplio de lo que se suele imaginar hoy día. A la sombra del actual equilibrio atómico de las potencias mundiales, bajo la campana de vidrio —por así decirlo— de sus inmensos medios de destrucción, se podría circunscribir un margen de la guerra limitada y acotada, con armas convencionales e incluso con medios de destrucción. Las potencias mundiales se podrían poner de acuerdo, expresa o tácitamente, sobre su dosificación. Resultaría una guerra controlada por las potencias mundiales, algo así como un *dogfight*. Sería el juego aparentemente ino-

65. "Por fin se desarrollan siempre, al mismo tiempo, con la totalidad de la guerra métodos especiales para disputarse y medir las fuerzas de un modo que no es total. Porque, en primer lugar, todo el mundo intenta evitar la guerra total, que implica un riesgo total. En la postguerra se han producido ciertos fenómenos que sólo encuentran su interpretación exacta en íntima conexión con el carácter total de la guerra moderna; por ejemplo, las llamadas represalias militares (con-

fensivo de una irregularidad perfectamente controlada, un «desorden ideal»; ideal, porque las potencias mundiales lo podrían manipular a su gusto.

Pero existe también la solución radical-pesimista de la imaginación técnica, la solución *tabula rasa*. En un territorio sometido al efecto de los medios modernos de destrucción todo, naturalmente, estaría muerto: amigo y enemigo, regulares e irregulares. Sin embargo, técnicamente es posible que algunos seres salgan vivos de la noche de bombas y cohetes. En vista de esta posibilidad sería práctico e incluso racionalmente aconsejable prever una organización de la situación del postbombardeo. Se debían formar ya ahora equipos que inmediatamente tomarán posesión de los cráteres de la zona bombardeada y ocuparán la región destruida. Entonces, en esta situación, una nueva especie de partisano podría añadir un capítulo a la Historia universal con una nueva especie de toma de posesión del espacio.

Así nuestro problema se dilata hacia dimensiones planetarias. Incluso crece más allá, hacia lo superplanetario. El progreso técnico proporciona la posibilidad de Corfú, 1923; Japón-China, 1932), además, los intentos de sanciones económicas no militares según el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad de las Naciones (en otoño de 1936 contra Italia) y, por fin, ciertos métodos de medir fuerzas en país extranjero (España, 1936-1937). Estas son formaciones de tránsito entre guerra abierta y paz auténtica; tienen su razón de ser, porque en el fondo amenaza la guerra total como posibilidad, y una precaución comprensible recomienda la determinación de ciertos intermedios. Sólo bajo este punto de vista aquellos fenómenos se pueden comprender en su aspecto jurídico internacional" (CARL SCHMITT: *Totaler Feind, totaler Feind* [1937]; *Positionen und Begriffe* [1940],

sibilidad de penetrar en los espacios cósmicos, y de esta forma se abren, otra vez, nuevas incitaciones inconmensurables para conquistas políticas. Los nuevos espacios pueden y deben ser tomados por hombres. Las tomas de espacio serían la continuación de las tomas de tierra y las tomas de mar de estilo antiguo, cual las conoció la Historia de la humanidad hasta ahora. Pero después del *tomar* viene el *repartir* y el *apacentar*. En este aspecto permanecemos en lo de siempre, a pesar de todo el progreso. El progreso técnico provocará solamente una nueva intensidad en el nuevo tomar, repartir y apacentar, y agrandará las preguntas antiguas.

En el contraste actual de Este y Oeste y especialmente en la carrera gigantesca por los nuevos espacios inmensos se trata sobre todo del poder político en nuestro planeta, tan pequeño como nos parezca mientras tanto. Sólo quien domine la tierra, que se pretende sea hoy día tan minúscula, tomará y aprovechará los nuevos espacios. También estas extensiones inmensas, por consiguiente, no son otra cosa que posibles espacios de lucha, pero se trata exactamente de una lucha por el dominio en esta tierra. Entonces, los famosos astronautas y cosmonautas, que se utilizaron hasta ahora como vedettes propagandísticos de los medios de masa, como prensa, radio y televisión, tendrán la posibilidad de convertirse en cosmopiratas e incluso en cosmopartisanos.

LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD

En el desarrollo del partisanismo nos encontramos con el general Salan como un representante sin-

TEORIA DEL PARTISANO

tomático e instructivo de su última fase. En este estadio chocan y se cruzan las experiencias y efectos de la guerra con ejércitos regulares, de la guerra colonial, de la guerra civil y de la lucha partisana. Salan ha asimilado todas estas experiencias, e inevitablemente llegó a la lógica de la vieja frase *contra partisanos hay que luchar a la manera de partisanos*. Lo hizo consecuentemente, no sólo con la valentía del soldado, sino también con la precisión de un oficial de Estado Mayor y con la exactitud de un tecnócrata. El resultado fue que él mismo se convirtió en partisano, declarando por fin la guerra civil a su jefe superior y a su gobierno.

¿Cuál es el problema íntimo de semejante destino? Maitre Tixier-Vignancourt, el defensor principal de Salan, encontró en su gran informe final del 23 de mayo de 1962 una fórmula que contiene la contestación a nuestra pregunta. Refiriéndose a la actividad de Salan como jefe de la OAS dice: «tengo que observar que un antiguo jefe comunista puesto a la cabeza de la organización, en vez de un gran jefe militar, hubiera realizado otra acción completamente distinta a la del general Salam». Aquí está la clave; un revolucionario profesional hubiera actuado de otra forma. No solamente en cuanto al tercer interesado hubiera tenido otra posición que Salan.

El desarrollo de la teoría del partisano desde Clausewitz hasta Lenin y Mao fue enérgicamente impulsado por la dialéctica de regular e irregular, de oficial profesional y revolucionario profesional. El hecho de que los oficiales franceses hayan asimilado

durante la guerra indochina la doctrina de Mao sobre la guerra psicológica no significa que la revolución haya vuelto al comienzo y origen en una especie de *ricorso*. Aquí no puede haber vuelta al comienzo. El partisano puede vestir uniforme y convertirse en un buen soldado regular, incluso en un soldado regular de valor excepcional, de la misma manera, quizá, que se dice del cazador furtivo que puede resultar el guardabosques ideal. Pero todo esto son pensamientos abstractos. En realidad, la asimilación de las ideas de Mao por aquellos oficiales profesionales franceses parece algo abstracto, con un aire de *esprit géométrique*, como se dijo en alguna ocasión durante el proceso de Salan.

El partisano se puede convertir con facilidad en un buen portador de uniforme. Para el oficial profesional, sin embargo, el uniforme es más que un disfraz. Lo regular siempre puede llegar a ser una profesión institucionalizada, lo irregular nunca. El oficial profesional puede convertirse en un gran fundador de una orden religiosa, como San Ignacio de Loyola. La transformación en algo pre o subconvencional es otra cosa. Se puede desaparecer en la oscuridad, pero convertirla en campo de batalla, destruir desde la oscuridad la escena habitual del imperio y sacar de quicio al gran teatro de la publicidad oficial, esto no se consigue sólo con inteligencia tecnocrática. El Aqueronte no se deja hacer cuentas, no hace caso a cualquier conjuro, por muy inteligente que sea el conjurador y por muy desesperada que sea su situación.

No es nuestra intención cabilar qué cálculos ha-

brán hecho los inteligentes y experimentados militares del pronunciamiento de Argel de abril de 1961 y los organizadores de la OAS respecto a algunas preguntas concretas y palpitantes, sobre todo en cuanto al efecto de los actos terroristas sobre la población civil europea o en lo referente al mencionado *tercero interesado*. Esta última pregunta ya tiene en sí su trascendencia. Hemos recordado que el partisano necesita una legitimación si quiere mantenerse en la esfera de lo político sin hundirse simplemente en lo criminal. La cuestión no se soluciona con algunas antítesis vulgares de legalidad y legitimidad como las que se pusieron de moda. Porque resulta que precisamente en este caso la legalidad viene a ser la validez más sólida. Vuelve a ser lo que significó originariamente para los republicanos: la única forma moderna, racional y progresista, en una palabra, la suprema forma de la legitimidad miamia.

No quiero repetir lo que estoy diciendo desde hace treinta años acerca de este tema, que sigue siendo actual. Mas hay que recordarlo un poco para comprender la situación del general republicano Salan en los años 1958-61. La república francesa es un régimen de dominio de la ley. Esto es su fundamento, y no puede admitir que este fundamento se destruya por el contraste de Derecho y Ley y por la distinción del Derecho como una instancia superior. Ni la justicia ni el ejército están encima de la ley. Hay una legalidad republicana, y precisamente ésta es la única forma de legitimidad en la república. Todo lo demás es para el verdadero

republicano un sofisma antirrepublicano. Por consiguiente, el representante de la acusación pública en el proceso de Salan tenía una posición clara y sencilla. Una y otra vez se remitió a la «soberanía de la Ley», que es superior a cualquier otra instancia o norma imaginable. Frente a ella no existe una soberanía -del Derecho, y así la irregularidad del partisano se convierte en ilegalidad mortal.

Frente a esto, Salan no tuvo otro argumento que insistir que el 15 de mayo de 1958 él mismo había ayudado al general De Gaulle a llegar al poder contra el gobierno legal de entonces. Se había comprometido ante su conciencia, sus *Pairs*, ante Dios y la Patria, y ahora, en 1961, se encuentra engañado y burlado por todo lo que en mayo de 1958 había sido prometido y declarado sacrosanto. Se remitió a la nación contra el Estado, y a una especie de legitimidad superior contra la legalidad. También el general De Gaulle había hablado con frecuencia de legitimidad tradicional y nacional, oponiéndola a la legalidad republicana. Esto cambió en mayo de 1958. En realidad, su propia legalidad no se confirmó antes del referendun de septiembre de 1958. Pero desde aquella fecha la legalidad republicana estaba de su lado, y Salan se vio obligado a ocupar un puesto desesperado para un soldado: tenía que invocar la irregularidad frente a la regularidad y convertir un ejército regular en una organización partisana.

Pero la irregularidad por sí sola no constituye nada. Se convierte simplemente en ilegalidad. Verdad es que hoy día no podemos negar una crisis de

la ley y, por consiguiente de la legalidad. La noción clásica de la ley, la única garantía para mantener una legalidad republicana, está puesta en trance por el plan y por la medida. En Alemania, la apelación del Derecho en oposición a la ley se hizo tan normal y corriente, incluso entre juristas, que ya casi no llama la atención. También los no juristas dicen hoy simplemente legítimo, y no legal, siempre que quieren decir que tienen razón. El caso de Salan, sin embargo, demuestra que incluso una legalidad puesta en duda resulta más fuerte, en un Estado moderno, que cualquier otra clase de Derecho. La causa está en la fuerza decisionista del Estado y en su capacidad de convertir Derecho en Ley. No hace falta profundizar más en este lugar.

Quizá todo esto sera completamente distinto cuando un día el Estado se muera. Mientras tanto la legalidad es el vehículo inevitable del funcionamiento de cualquier ejército moderno y estatal. El gobierno legal decide quién es el enemigo contra el cual luchará el ejército, Quien no se quiere plegar a la determinación del gobierno legal, y pretende decidir por su cuenta sobre el enemigo, acapara una nueva legalidad propia.

66. Los jacobinos, en la revolución francesa, aún estaban conscientes de la santidad de su noción de ley; tenían la inteligencia y el valor suficientes, en el plano político, para distinguir con precisión *loi* y *measure*, ley y medida. La medida se calificaba abiertamente como *revolucionaria*, y no se admitían confusiones por superposición de conceptos como *Massnahmegesetz*, ley de medida. KARL ZEIDLER (*Massnahmegesetz und Klassisches Gesetz* [1961]) desgraciadamente no acierta el origen del concepto republicano de la ley y, de esta forma, se le escapa el verdadero problema. Vid. mis *Verfassungsrechtliche Aufsätze*, cit. glosa, 3 p. 347 e índice da materias s. v. *Legalität* y *Legitimität*, p. 512-513. Esperamos un trabajo de ROMAN SCHNÜR: *Studien zum Begriff des Gesetzes*.

EL VERDADERO ENEMIGO

Una declaración de guerra es siempre una declaración de enemigo. Es evidente y se comprende, sobre todo, en el caso de declaración de guerra civil. Cuando Salan declaró la guerra civil pronunció, en realidad, dos declaraciones de enemigo: frente a la insurrección argelina, la continuación de la guerra regular e irregular; frente al gobierno francés, la apertura de una guerra civil ilegal e irregular. No hay nada que aclare mejor la situación sin salida de Salan que una reflexión sobre esta doble declaración de enemigo. En cada guerra de dos frentes surge la cuestión de quién será el verdadero enemigo. ¿No es síntoma de escisión interior el tener más de un verdadero enemigo? El enemigo es nuestra propia pregunta como persona. Si la propia persona está determinada sin equívoco, ¿de dónde viene la duplicidad de enemigos? Enemigo no es algo que tiene que ser eliminado por cualquier razón y aniquilado por su desvalor. El enemigo está a mi propio nivel. Por esta razón, tengo que luchar con él, para encontrar la propia medida, los propios límites y la propia personalidad.

Salan consideraba al partisano argelino como el enemigo absoluto. De repente, surge a sus espaldas un enemigo mucho peor, mucho más intensivo: el propio gobierno, el propio jefe, el propio hermano. En los hermanos de ayer vio de repente un nuevo enemigo. Esta es la esencia del caso Salan. El hermano de ayer se reveló como el enemigo más peligroso. En la noción misma del enemigo debe de haber una

confusión que está en relación con la teoría de la guerra. Al final de nuestro trabajo intentaremos una aclaración.

Un historiador encontrará en la Historia universal ejemplos y paralelismos para todas las situaciones históricas. Ya indicamos algún paralelismo con acontecimientos de la Historia prusiana en los años 1812-13. También hemos mostrado como el partisano recibió su legitimación filosófica en las ideas y planes para la reforma del ejército prusiano de 1808-13 y sus credenciales históricas en el edicto de *Landsturm* de abril 1813. Así, no extrañará tanto como podría parecer a primera vista si buscamos como contraejemplo la situación del general prusiano York en el invierno de 1812-13 para destacar mejor el problema central. En un primer examen los contrastes saltan a la vista. Por un lado, Salan, francés de origen, republicano de izquierdas, de formación moderna y tecnocrática, por el otro un general de real ejército prusiano del año 1812, que nunca hubiera soñado con declarar la guerra civil a su rey y jefe supremo. Ante semejante contraste de tiempo y tipo parece insignificante e incluso pura casualidad que también York hubiera luchado como oficial en las colonias de la India oriental. Por lo demás, precisamente los contrastes hacen destacar que la cuestión central es la misma. En los dos casos se trataba de determinar quién era el verdadero enemigo.

El funcionamiento de cualquier organización moderna, especialmente de cualquier ejército moderno, regular y estatal, depende de la exactitud decisio-

nista. La cuestión central para la situación de un general de hoy se presenta de manera muy precisa como un sí o un no absolutos. La alternativa tajante de legalidad y legitimidad es solamente una consecuencia de la revolución francesa y su polémica de monarquía legítima restaurada en 1815. La monarquía legítima prerevolucionaria del reino de Prusia conservaba aún entonces múltiples elementos feudales de relaciones entre señores y súbditos. La fidelidad aún no se había convertido en algo «irracional» o disuelto en un mero funcionalismo calculable. De una manera pronunciada, Prusia representaba ya entonces un *Estado*. Su ejército no podía negar su origen federiqueño. Los reformadores del ejército prusiano querían modernizar, pero no querían en modo alguno volver a cualquier especie de feudalismo. Al observador actual, sin embargo, el ambiente de la monarquía legítima prusiana de aquella época le puede parecer menos agudo y tajante, menos decisionista-estatal, también en cuanto a situaciones de conflicto. No vamos a discutirlo ahora; no es necesario. Lo esencial es que no se esfume bajo el efecto impresionista de las distintas vestimentas de la época la pregunta central, la pregunta por el verdadero enemigo.

En 1812, York mandaba la división prusiana que pertenecía al ejército francés del general Macdonald como tropa aliada de Napoleón. En diciembre de 1812 York se pasó al enemigo, a los rusos, y concluyó con el general ruso Von Diebitsch la convención de Tauroggen. Durante las negociaciones y el ajuste el alférez Von Clausewitz actuó como par-

lamentarlo por parte de los rusos. La carta que dirigió York el 3 de enero de 1813 a su rey y jefe supremo llegó a ser un célebre documento histórico. Con toda la razón. El general prusiano escribe con el mayor respeto que espera de su rey la decisión de si él, York, debe avanzar «contra el verdadero enemigo» o si el rey condena la actitud de su general. Sea cual fuere la decisión del rey su fidelidad era inalterable, y en el caso de condena estaba dispuesto «a esperar el tiro lo mismo ante el pelotón de ejecución que en el campo de batalla».

El término «verdadero enemigo» es digno de Clausewitz, y toca lo esencial. Lo leemos así en la carta del general York a su rey. Que el general esté dispuesto a «esperar el tiro ante el pelotón de ejecución» es actitud del soldado que se siente responsable de sus actos. De la misma manera, el general Salan estaba dispuesto a gritar *Vive la France* en la trinchera de Vincennes ante el pelotón de ejecución. Pero el verdadero sentido trágico y rebelde de la carta de York está en el hecho de que el general, con todo el respeto, se reserva la decisión de quién es el «verdadero enemigo». York no era partisano y, probablemente, nunca hubiera llegado a serlo. Pero, partiendo desde el sentido y la noción del verdadero enemigo, el paso al partisanismo no hubiera sido ni absurdo ni ilógico.

Verdad es que se trata de una ficción heurística, admisible exclusivamente para el breve momento que condujo al edicto de *Landsturn* de 1813; un momento revuelto de cambio cuando los oficiales

prusianos elevaron el partisano a la altura de una idea. Pocos meses después, la idea de que un general prusiano pudiera convertirse en partisano hubiera sido de un grotesco absurdo, incluso como ficción heurística, y mientras que hubo un ejército prusiano esta idea era inadmisibile. En el siglo XVII y el partisano había caído en mero picaro. En el siglo

XVIII perteneció a la tropa ligera. ¿Cómo es posible que en un momento, a la vuelta del año 1812-13, aparece como figura heroica, para llegar a ser, más de cien años después, una figura clave de la Historia universal?

La irregularidad del partisano depende siempre del sentido y contenido de algo concreto y regular. Después de la dispersión característica del siglo XVII en Alemania, se había desarrollado una regularidad de las guerras de gabinete en el siglo xviii. Gracias a un fuerte acotamiento la guerra se podía considerar como un juego en el cual la tropa ligera y móvil participaba un poco irregularmente, y el enemigo, mero enemigo convencional, se convertía en compañero, rival del juego bélico. La guerrilla española empezó cuando Napoleón había vencido al ejército regular español en el otoño de 1808. Aquí está la diferencia con Prusia, que inmediatamente después de la derrota de su ejército regular concluyó una paz humillante. El partisano español restituyó la seriedad a la guerra, y lo hizo frente a Napoleón; es decir, se puso a la defensiva al lado de los viejos Estados continentales europeos. Su clásica regularidad, que se había convertido en pura convención y juego, no estaba a la altura de la

nueva regularidad napoleónica de dinamismo revolucionario. De esta manera, el enemigo volvió a ser verdadero enemigo; la guerra era otra vez verdadera guerra. El partisano que defiende el suelo nacional contra el invasor extranjero se convierte en héroe que lucha contra un verdadero enemigo. Esto fue el gran acontecimiento que condujo a Clausewitz a su teoría y a la *Lehre vom Kriege*. Cien años más tarde, la teoría bélica de un revolucionario profesional como Lenin destruyó sin miramientos todos los acotamientos tradicionales de la guerra. Entonces la guerra se hizo guerra absoluta, y el partisano se hizo portador de una enemistad absoluta contra un enemigo absoluto.

DESDE EL VERDADERO ENEMIGO AL ENEMIGO ABSOLUTO

En las teorías bélicas se trata siempre de la distinción de la enemistad, que otorga a la guerra su sentido y su carácter. Cualquier intento de acotar o limitar la guerra ha de tener presente de manera consciente qué enemistad es la noción primaria en relación con la idea de la guerra. Una distinción de las diferentes especies de enemigo tiene que preceder a la distinción de las diversas clases de guerra. Si no se procede así, todas las preocupaciones por un acotamiento o una limitación de la guerra resultan un juego que no resiste a la irrupción de verdadera enemistad. Después de las guerras napoleónicas, la guerra irregular ya no ocupaba la cons-

ciencia general de los teólogos, filósofos y juristas europeos. Hubo realmente pacifistas que creyeron que gracias a la proscripción de la guerra convencional, proclamada por la Ordenación de La Haya, nunca más habría guerra. Hubo juristas que consideraban toda teoría de la guerra justa como algo justo *eo ipso*, porque ya Santo Tomás de Aquino había enseñado algo parecido. Nadie sospechó lo que significaba el desencadenamiento de la guerra irregular. Nadie se ha parado a pensar qué consecuencias tendría la victoria del civil sobre el soldado, si un día el ciudadano viste uniforme, mientras que el partisano se lo quita para seguir luchando sin uniforme.

Esta Falta de pensamiento concreto completó la obra destructora de los revolucionarios profesionales. Fue una gran desdicha. Porque la humanidad europea había conseguido algo único con aquellos actos de la guerra: el prescindir de la criminalización del adversario de guerra, es decir, una relativización de la enemistad, la negación de la enemistad absoluta. Es algo muy raro, humanamente casi inverosímil, que los hombres consientan en prescindir de una discriminación y difamación de sus enemigos.

Esta conquista, precisamente, parece estar puesta en trance existencial por el partisano. La máxima intensidad del *engagement* político pertenece a sus criterios. Si Guevara dice «el partisano es el jesuita de la guerra», es que piensa en la incondicionalidad del arrojo político. La biografía de cualquier partisano famoso, empezando por El Empe-

cinado, lo puede afirmar. El fuera de la ley busca su Derecho en la enemistad. Allí encuentra el sentido de la causa y el sentido del Derecho cuando se derrumba el edificio de protección y obediencia que habitaba hasta entonces o cuando rompe el tejido normativo de la legalidad que le garantizó hasta aquel momento sus derechos y la protección del Derecho. En este punto se termina el juego convencional. Esta falta de protección del Derecho, sin embargo, no es necesariamente partisanismo. Michael Kohlhaas, en la famosa novela de Kleist, llega a ser bandolero y asesino por sentido de justicia, pero por eso no era partisano, porque no tenía motivos políticos. Luchó exclusivamente por su propio Derecho particular, que había sido violado; ni luchó contra un invasor extranjero ni por una causa revolucionaria. En estos casos, la irregularidad es apolítica y llega a ser puramente criminal, porque pierde la relación positiva con cualquier regularidad que exista en donde sea. Esto distingue al partisano de un capitán de bandidos, sea noble o innoble.

Hemos subrayado, al hablar del contexto político-universal, que el *tercero interesado* desempeña una función esencial, porque establece la relación con lo regular, y esto es imprescindible para el partisano, si quiere permanecer en un ámbito político. La esencia de lo político no es la enemistad como tal, sino la distinción de amigo y enemigo, y supone la existencia de los dos, amigo y enemigo. Por muy egoístamente que actúe y piense el tercero poderoso, que tiene interés en el partisano, siempre está políticamente con su interés del lado del partisano. Los

efectos son una amistad política que equivale casi a un reconocimiento político, aún cuando no se llegue a un reconocimiento público y formal como partido beligerante o gobierno. El pueblo, el ejército regular y la potencia mundial Inglaterra reconocieron al Empeinado como factor político. No era ni un Michael Kohlhaas ni un Diego Corrientes, y su tercero interesado era toda otra cosa que una pandilla de encubridores. La situación política de Salan, sin embargo, se hundió en una coincidencia trágica. Desde el interior, en su propia patria, se convirtió en un ilegal, y fuera, en la política mundial, no encontró a ningún tercero interesado, sino más bien todo lo contrario; chocó contra el frente hostil y compacto del anticolonialismo.

El partisano tiene, pues, un enemigo verdadero, pero no absoluto. Es la consecuencia lógica de su carácter político. Otro límite de la enemistad resulta de la condición telúrica del partisano. Defiende un trozo de tierra que es suyo de manera autóctona. Su posición fundamental permanece siendo defensiva a pesar de la táctica y movilidad acentuadas. Se comporta exactamente como lo precisó Santa Juana de Arco ante el tribunal eclesiástico. No era partisana y luchó regularmente contra los ingleses. Cuando el juez eclesiástico le hizo la pregunta —una trampa teológica— de si pretendía afirmar que Dios odiaba a los ingleses, ella contestó: «No sé, si Dios ama u odia a los ingleses; lo único que sé es que hay que echarlos de Francia.» Cualquier partisano normal que defiende el suelo de su patria podría haber dado esta contestación. Esta actitud fundamentalmente defensiva implica

también la limitación fundamental de la enemistad. El enemigo real no se declara enemigo absoluto ni tampoco enemigo último de la humanidad en general⁶⁷.

Lenin trasladó el centro de gravedad conceptual de la guerra a lo político, es decir, a la distinción de amigo y enemigo. Este traslado tenía su lógica, y seguía consecuentemente la línea del pensamiento de Clausewitz, que decía que la guerra es una continuación de la política. Pero Lenin, como revolucionario profesional de la guerra civil universal, fue más allá y convirtió al verdadero enemigo en enemigo absoluto. Clausewitz habló en alguna ocasión de la guerra absoluta, pero nunca dejó de suponer la regularidad de un orden estatal existente. No fue capaz de imaginarse al Estado como instrumento de un partido, o a un partido que mandase en el Estado. Con la absolutización del partido también el partisano se hizo absoluto, y se convirtió en portador de una enemistad absoluta. Hoy día no es difícil adivinar el truco conceptual que provocó este cambio en la noción del enemigo. Sin embargo, resulta muy difícil refutar otra clase de absolutiza-

67. "Semejantes guerras —que pretenden ser definitivamente la última guerra de la humanidad— tienen que ser, por necesidad, sumamente intensas e inhumanas, porque se pasan de lo político y descalifican, al mismo tiempo, al enemigo en el plano moral y en otras categorías. Lo convierten en un monstruo inhumano que no sólo hay que rechazar sino también destruir definitivamente, de manera que ya no se trata de un enemigo que hay que reducir a sus propios límites. La posibilidad de estas guerras nos demuestra claramente que la guerra, como posibilidad real, sigue existiendo hoy día, y esto es lo esencial para la distinción de amigo y enemigo y para un conocimiento de lo político." (CARL SCHMITT: *Der Begriff des Politischen* [Berlín, Duncker & Humblot, 1963].)

ción del enemigo, porque parece ser inmanente a la realidad actual de la época nuclear.

El desarrollo técnico-industrial convirtió las armas del hombre en meros medios de destrucción. De aquí resulta una desproporción irritante de protección y obediencia. Una parte de la humanidad está reducida a rehenes para la parte poderosa que está equipada con medios de destrucción atómicos. Semejantes medios de destrucción absolutos exigen que haya un enemigo absoluto, porque de otra forma resultarían absolutamente inhumanos. No son los medios de destrucción los que destruyen, sino hombres que destruyen a otros hombres mediante estos medios. El filósofo inglés Thomas Hobbes comprendió este problema ya en el siglo XVII (*de homine* IX, 3), y lo formuló con toda la exactitud, aunque entonces, en 1659, las armas eran relativamente inocuas. Hobbes dice: un hombre que se cree amenazado por otros hombres es tanto más peligroso que un animal cuanto más peligrosas resultan las armas del hombre frente a las llamadas armas naturales del animal, como dientes, garras, cuernos o veneno. Y el filósofo alemán Hegel añade: las armas son la esencia misma del guerrero.

Esto significa concretamente que el arma supraconvencional supone el hombre supraconvencional. No solamente lo supone como un postulado de tiempos futuros, sino que más bien lo da por real y existente. El máximo peligro no está en la existencia de los medios de destrucción ni en la malicia intencionada de los hombres. Está en la inevi-

tabilidad del imperativo moral. Los hombres que emplean aquellos medios contra otros hombres se ven obligados a destruir también moralmente a los otros hombres, es decir, a sus víctimas y objetos. Hay que declarar a la parte contraria, en su totalidad, como criminal e inhumana, como un desvalor absoluto. Si no es así, ellos mismos resultarían criminales e inhumanos. La lógica de valor y desvalor despliega toda su consecuencia destructora y obliga a nuevas discriminaciones, criminalizaciones y desvalorizaciones cada vez más profundas, hasta la destrucción de toda vida que no merece vivir.

Nuevas especies de enemistad absoluta tienen que surgir en un mundo en donde los contrincantes se empujan unos a otros hacia el abismo de la desvalorización total antes de aniquilarse físicamente. La enemistad se hará tan horrorosa que ni siquiera se podrá hablar de enemigo y enemistad. Ambos se procribirán y condenarán en debida forma antes de empezar con la obra de destrucción. La destrucción se hará entonces completamente abstracta y absoluta. Ya no se dirige contra un enemigo, sino que servirá a la imposición, llamada objetiva, de valores supremos, y éstos, como es sabido, no tienen precio. Sólo la negación de la enemistad verdadera abre el camino para la obra destructora de la enemistad absoluta.

En el año 1914 los pueblos y gobiernos europeos se tambalearon hacia la primera guerra mundial sin enemistad real. La verdadera enemistad surgió de la guerra misma, que comenzó como guerra convencional de Estados del Derecho internacional eu-

ropeo y terminó con una guerra civil mundial revolucionaria de enemistad de clases. ¿Quién podrá impedir que, de manera análoga, pero mucho más intensa, surjan nuevas especies insospechadas de enemistad que provoquen por su parte apariencias y formas inesperadas de un nuevo partisanismo?

El teórico no puede hacer más que mantener las nociones y llamar a las cosas por su nombre. La teoría del partisano desemboca en la noción de lo político, en la pregunta por el verdadero enemigo y en un nuevo Nomos de la tierra.

INDICE

Págs.

PREFACIO 9

INTRODUCCIÓN.

Ojeada ala situación de partida del 1808-13 ... 11
Horizontes de nuestro estudio 19
Nombre, vocablo y noción de partisano. 24
Panorama de la situación jurídico-internacional. 35

DESARROLLO DE LA TEORÍA.

El desentono prusiano frente al partisanismo ... 49
El partisano como ideal prusiano, 1813 y la vuel-
ta a la teoría 58
De Clausewitz a Lenin 69
De Lenin a Mao Tse-tung 77
De Mao Tse-tung a Raoul Salan 86

ASPECTOS Y NOCIONES DE LA ÚLTIMA ETAPA.

El aspecto espacial 95
La destrucción de estructuras sociales 100
El *contexto* político-universal 103
Aspecto técnico. 106
Legalidad y legitimidad 112
El verdadero enemigo. 118
Desde el verdadero enemigo al enemigo ab-
soluta 123